

En el año del Bicentenario la CONEAU resolvió reanudar las publicaciones de la institución, que se habían discontinuado. Lo hará en el marco de una política comunicacional más amplia, buscando renovar y fortalecer el diseño integral de la imagen del organismo. Se retomó la publicación de la serie "Informe de Evaluación Externa" con seis títulos:

- 22. Instituto Universitario Cernic
- 23. Universidad Nacional de Tres de Febrero
- 24. Universidad de Morón
- 25. Universidad Nacional de Quilmes
- 26. Universidad Nacional de Villa María
- 27. Universidad Nacional de La Plata

Durante los dos siguientes años se ha proseguido la tarea editorial, agregando a esa serie los siguientes títulos:

- 28. Universidad Nacional del Nordeste
- 29. Universidad Nacional del Litoral
- 30. Instituto Universitario Escuela de Medicina del Hospital Italiano
- 31. Universidad de Congreso
- 32. Instituto de Enseñanza Superior del Ejército
- 33. Universidad Nacional de General Sarmiento
- 34. Universidad Blas Pascal
- 35. Universidad Católica de Santa Fe
- 36. Universidad de Concepción del Uruguay
- 37. Universidad Nacional de La Matanza
- 38. Instituto Universitario Aeronáutico
- 39. Univ. de Ciencias Empresariales y Sociales
- 40. Universidad Nacional de Cuyo

Además, se han editado tres volúmenes de carácter general tendientes a brindar una amplia información sobre lo que sus mismos títulos declaran: *Avances de Gestión desde la Evaluación Institucional, 2008-2010, La CONEAU y el sistema universitario argentino y Posgrados acreditados en la República Argentina.*

La Universidad Nacional de Cuyo, que fue creada en 1939, integró el grupo de las seis primeras universidades nacionales, hasta la expansión que se inicia a mediados de los años cincuenta. Y volverá a distinguirla otro hecho: en 1995 será una de las primeras universidades en someterse a un proceso de evaluación (realizadas por entonces por el Ministerio de Cultura y Educación); luego, tras la creación de la CONEAU, ha de atravesar otros dos procesos similares (fruto del último es este informe de evaluación). Esta institución exhibe desarrollo territorial en dos provincias: si bien posee un campus ubicado en el oeste de la ciudad de Mendoza, diversas actividades las desarrolla en el centro de esa misma ciudad o en sus alrededores, también en distintos departamentos y ciudades del terriorio mendocino, o en San Carlos de Bariloche (Instituto Balseiro). El número de matriculados en el nivel de pregrado y grado evidencia actualmente cierta estabilidad: en 2010 ascendía a 30.996 alumnos. La UNCuyo es una universidad compleja, en la que conviven unidades académicas e institutos tradicionales con organizaciones novedosas desde el punto de vista de su gestión.



40

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Informe de Evaluación Externa



La CONEAU, organismo descentralizado que funciona en jurisdicción del Ministerio de Educación de la Nación, es la encargada de evaluar las instituciones y acreditar las carreras universitarias que operan en el sistema universitario argentino mediante las siguientes funciones:

- a) evaluación de proyectos institucionales de nuevos establecimientos privados y estatales;
- b) evaluación externa de instituciones;
- c) acreditación periódica de carreras de grado reguladas por el Estado;
- d) acreditación periódica de carreras de posgrado.

La CONEAU inició sus funciones en 1996, siendo su primer presidente el Dr. Emilio Fermín Mignone, figura eminente de la educación argentina (entre 1973-76 fue rector de la recién inaugurada Universidad Nacional de Luján y desde 1994 miembro de la Academia Nacional de Educación) y autor de valiosos aportes en el terreno de los derechos humanos. Luego de su fallecimiento en 1998 se desempeñaron como presidentes, el Lic. Ernesto Villanueva, el Dr. Juan Carlos Pugliese, el Dr. Víctor René Nicoletti y el Dr. Francisco José Talento. Su actual presidente es el Lic. Néstor Pan, quien asumió el cargo en 2008, tras haberse desempeñado como secretario general durante dos años.





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

CONEAU

Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
ARGENTINA

Néstor Pan
Presidente

Luis María Fernández
Vicepresidente

Daniel Baraglia
Mariano Candiotti
Juan Carlos Geneyro
Víctor René Nicoletti
María Catalina Nosiglia
Horacio O'Donnell
Alfredo Poenitz
Arnaldo Tenchini
Marcelo Jorge Vernengo
Ernesto Fernando Villanueva

Juan Carlos Geneyro
Coordinador de la Subcomisión de Evaluación Institucional

Equipo Técnico

Pablo Tovillas
Director de Evaluación Institucional

Nora Rovegno
Coordinadora del Área de Evaluación Externa

Santa Fe 1385 (1059) Buenos Aires, Argentina
Tel. (5411) 4815-1545 / 1767 / 1798 - Fax 4815-0744
web site: www.coneau.gov.ar

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Comité de Pares Evaluadores

Sonia Araujo

Diana Bambill

Francisco Lavolpe

Susana Maidana

Eduardo Miguez

Jorge Narváez

Consultor para el área de Biblioteca

Gustavo Gómez Rodríguez

Consultor Educación a distancia

Hebe Roig

Miembros responsables de la CONEAU

Juan Carlos Geneyro

Horacio O'Donnell

Técnica responsable de la CONEAU

Gabriela Chidichimo

Buenos Aires, 2012

Universidad Nacional de Cuyo / dirigido por Jorge Lafforgue. - 1a ed. - Buenos Aires: CONEAU,

2012.

120 p. ; 20x13 cm. - (Informe de evaluación externa; 40)

ISBN 978-987-28870-0-1

1. Enseñanza Superior. Investigación. I. Lafforgue, Jorge, dir.

CDD 378.007

Fecha de catalogación: 15/11/2012

Diseño de tapa: *sisCONEAU*

Hecho el depósito que marca la Ley 11.723

Impreso en Argentina

Ninguna parte de esta publicación puede ser reproducida, almacenada o transmitida en manera alguna ni por ningún medio, ya sea eléctrico, químico, mecánico, óptico, de grabación o de fotocopia, sin permiso previo del editor.

ÍNDICE

1. Presentación	11
2. La política institucional de la UNCuyo	15
2.1. Proyecto institucional. La UNCuyo en la actualidad.	15
2.2. Eje de la política institucional de la UNCuyo:	
Inclusión social, calidad y pertinencia	18
2.2.1. <i>Inserción de la Universidad en el medio.</i>	
<i>“Territorialización”, igualdad de oportunidades</i>	
<i>y desarrollo local</i>	20
3. El gobierno y la gestión institucional	23
3.1. Gobierno	23
3.2. Gestión institucional	24
3.3. Gestión administrativa y presupuestaria	27
3.4. Gestión de las comunicaciones	30
3.5. Gestión de las relaciones laborales en la institución	32
3.6. Gestión de la infraestructura	33
3.7. Gestión académica	34
3.7.1. <i>La conformación y planificación de las plantas</i>	
<i>docentes: el “mapa docente” como herramienta de gestión.</i>	34
3.7.2. <i>Gestión de alumnos y de servicios</i>	
<i>de bienestar estudiantil</i>	36
4. Los procesos de formación de pregrado, grado y posgrado desde el punto de vista de la inclusión social, la calidad y la pertinencia	37
4.1. Programas y proyectos para favorecer el ingreso, la permanencia y la graduación universitaria	38
4.1.1. <i>El ingreso a las carreras de grado y pregrado de la Universidad</i>	39
4.1.2. <i>El seguimiento y/o acompañamiento de los estudiantes</i>	43

4.1.3. <i>La política de bienestar universitario como herramienta para la igualdad de oportunidades y la inclusión social</i>	46
4.2. Educación preuniversitaria	48
4.2.1. <i>El ingreso y el egreso en los establecimientos preuniversitarios</i>	49
4.2.2. <i>Articulación con la formación de pregrado y grado en la universidad</i>	52
4.3. Actualización y ampliación de carreras para atender las demandas sociales y potenciar la inserción en el medio	52
4.4. La situación del posgrado	56
4.5. Educación a distancia	57
4.5.1. <i>Dependencia institucional</i>	57
4.5.2. <i>Estructura funcional del Servicio de Educación a Distancia</i>	58
4.5.3. <i>Actividades del Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa</i>	59
4.5.4. <i>Campus virtual</i>	60
4.5.5. <i>Capacitación docente en Educación a Distancia</i>	61
4.5.6. <i>La Educación a Distancia en las unidades académicas</i>	62
5. La política de investigación en la UNCuyo	67
5.1. Política, organización, gestión y financiamiento de la investigación	67
5.2. Características de la investigación en las unidades académicas	72
5.3. La pertinencia y la inserción de la Universidad en el medio como criterios orientadores de temas y proyectos de investigación	76
5.4. Vinculación de la UNCuyo con otras instituciones promotoras de la investigación	77
5.5. El sistema de becas para la promoción de la investigación y la formación de recursos humanos	78

6. La política de extensión y de vinculación en la UNCuyo	81
6.1. Acerca de la extensión	81
6.2. Programas y proyectos de inserción de la Universidad en los contextos local y regional e inclusión social	84
6.3. La dimensión artístico-cultural de la extensión	87
6.4. Las acciones de extensión en el territorio de Mendoza	88
6.4.1. <i>Áreas y acciones de Vinculación</i>	88
6.5. Actividades de Vinculación de las Secretarías de Rectorado	91
7. Bibliotecas, Servicios de Información e Informáticos	95
8. Apreciaciones globales sobre dinámicas, logros y desafíos en el desarrollo del proyecto institucional de la UNCuyo	101
9. Sugerencias y recomendaciones en el marco de la tercera evaluación institucional	107
Documento	113



1. PRESENTACIÓN

El presente informe es el resultado de la evaluación externa llevada a cabo en la Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) durante la semana del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2011 por el Comité de Pares Evaluadores. Asimismo participaron en la visita los miembros de la Comisión a cargo de esta Evaluación e integrantes del equipo técnico de la CONEAU.

En principio cabe destacar que para la UNCuyo se trata además de la Tercera Autoevaluación Institucional que abarca el período comprendido entre los años 2002 y 2008. La segunda evaluación institucional contempló dos etapas: la autoevaluación llevada a cabo en el año 2000 y la evaluación externa en 2002. La primera evaluación se realizó en el año 1995 y dio lugar al Plan de Desarrollo Institucional 1999-2004 de la Universidad. La UNCuyo fue la primera universidad de gestión pública en Argentina que atravesó por este proceso, a lo cual puede agregarse que también participó tempranamente en un proceso de evaluación centrado en la docencia con el apoyo de la Secretaría de Políticas Universitarias, antes de la sanción de la Ley de Educación Superior 24.521/95 y, por lo tanto, de la creación de la CONEAU.

En el caso de la UNCuyo, la incorporación de las prácticas evaluadora como una dimensión significativa de la definición de la política y gestión de la institución, permite advertir la presencia de una estrecha relación y articulación entre la definición de la política, la planificación de estrategias, el desarrollo y evaluación de proyectos y acciones, y la toma de decisiones sobre continuidad, profundización o cambio de rumbo. En efecto, como resultado del diagnóstico y las recomendaciones sugeridas en la segunda evaluación, fue elaborado el Plan Estratégico aprobado por Ordenanza N° 84/03 e implementado en 2004 y que, a su vez, permitió revisar y otorgar un nuevo sentido al Plan de Desarrollo Institucional 1999-2004.

Asimismo, durante el período evaluado, la UNCuyo elaboró el Programa de Mejoramiento Universitario que incluyó proyectos formulados desde 2002 y que fue ampliado con otros, en el marco del beneficio institucional que significó el Contrato-Programa financiado por el Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR) durante los años 2006 y 2008, que la Universidad firmó con la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación de la Nación. Como podrá apreciarse en este informe, fue un aporte valioso para sostener parte de las prioridades de la política institucional de la Universidad en el lapso evaluado. Por citar sólo una de las acciones puede señalarse la búsqueda de una mayor inclusión social a través de la creación de centros departamentales y de carreras en el territorio de Mendoza. Otra, es el soporte que brindó para la compra de equipamiento informático para el desarrollo de la educación a distancia y la promoción de innovaciones.

El Programa de Mejoramiento Universitario aprobado en 2006 se organizó en tres grandes ejes: a) integración interna y externa; b) desarrollo institucional; y c) atención de la calidad educativa e igualdad de oportunidades. Estas definiciones junto con los propósitos de la autoevaluación institucional explicitados en el IAEI y las entrevistas previas de miembros de la CONEAU con el Rector de la UNCuyo, Ingeniero Agrónomo Arturo R. Somoza, constituyeron los pilares de la planificación de la evaluación externa.

El desarrollo del planeamiento estratégico tiene como particularidad su articulación en torno a definiciones que orientan la mayoría de los proyectos y acciones en las diversas áreas. Cabe señalar que un eje que es central en el quehacer de la institución es la búsqueda de inclusión social sin que se desmerezca la calidad y pertinencia de dichos proyectos y acciones. En este marco, una parte significativa de la evaluación realizada por el Comité de Pares Evaluadores buscó durante la visita evaluar la concreción de dichos propósitos: la inclusión, la calidad y la pertinencia.¹ Por ello es que

¹ Esta perspectiva, como se observará a lo largo de este informe, no implica que se dejen de emitir valoraciones que no están directamente relacionadas con los mismos.

esta Tercera Evaluación Externa incluyó el análisis de las instituciones de nivel preuniversitario. Para completar esta perspectiva, se tuvo en cuenta la articulación con el nivel medio dependiente de la jurisdicción de la Provincia.

El informe central de la Autoevaluación Institucional presenta un análisis de la UNCuyo por áreas, dimensiones y funciones: Académica, Ciencia y Técnica, Relaciones Institucionales, Extensión Universitaria, Bienestar Universitario, Tecnología y Comunicaciones, y Gestión Institucional. Cabe destacar la abundancia de información que contiene el informe; no obstante, en algunas ocasiones la manera en que se ha organizado el texto dificulta el abordaje de problemáticas allí planteadas, así como de las líneas y proyectos de intervención que se proponen al respecto.

Dos cuestiones merecen ser destacadas. En primer lugar, las entrevistas mantenidas con los actores clave de la institución fueron de fundamental importancia para clarificar aquellos aspectos del proyecto institucional de la UNCuyo que no quedaban suficientemente explicitados en el informe. En segundo término, y quizá lo más significativo, en el contacto cara a cara se pudo observar que quienes gobiernan y gestionan la Universidad tienen claridad respecto de los principales criterios y valores que orientan la política institucional. Situación que además es trasladable a diferentes actores, lo cual pone en evidencia el alto consenso logrado en torno al proyecto institucional vigente.

Finalmente, corresponde señalar que dada la distancia entre el cierre del proceso de autoevaluación institucional (año 2008) y el momento de la evaluación externa de la UNCuyo (septiembre de 2011), se consideró necesario solicitar información sobre el quehacer y desarrollo institucional en ese lapso con el fin de evitar consideraciones y/o recomendaciones de cuestiones que ya pudieran haber sido encaradas por la institución.

2. LA POLÍTICA INSTITUCIONAL DE LA UNCuyo

2.1. Proyecto institucional. La UNCuyo en la actualidad

La Universidad Nacional de Cuyo (UNCuyo) es una universidad pública creada en el año 1939, cuyo campus -Centro Universitario- se ubica en el oeste de la ciudad de Mendoza. Una particularidad de la institución es su múltiple localización, ya que diversas actividades se desarrollan fuera de dicho campus, en el centro de la ciudad de Mendoza y en los alrededores, en distintos departamentos y ciudades del territorio mendocino, y en la ciudad de San Carlos de Bariloche, provincia de Río Negro.

En el año 2008, cierre del período evaluado, la Universidad contaba con 15 unidades de enseñanza universitaria en las que se registraban 24 carreras de pregrado, 86 carreras de grado y 63 carreras de posgrado (15 doctorados, 28 maestrías y 20 especializaciones), además de las modalidades de las 8 instituciones preuniversitarias (colegios y departamentos de aplicación).

En la actualidad las actividades académicas de nivel universitario se realizan en once facultades y cuatro Institutos que responden a diversas áreas disciplinarias.

- La Facultad de Artes y Diseño en el área artística.
- La Facultad de Ciencias Agrarias (en Luján de Cuyo), la Facultad de Ciencias aplicadas a la Industria (en San Rafael), la Facultad de Ingeniería, el Instituto Balseiro (en Bariloche), el Instituto de Ciencias Básicas y el Instituto Tecnológico Universitario (ITU) en el área de ciencias básicas y tecnológicas.
- La Facultad de Ciencias Económicas, la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, la Facultad de Derecho, la Facultad de Educación Elemental y Especial, la Facultad de Filosofía

y Letras, y el Instituto de Seguridad Pública (IUSP) en el área de las ciencias sociales y humanas.

- La Facultad de Ciencias Médicas y la Facultad de Odontología en el área de salud.

Como parte de la heterogeneidad y de la complejidad institucional, corresponde señalar al ITU y al IUSP, por cuanto poseen una configuración, gobierno y gestión que difiere del resto de las unidades académicas, que son semejantes al resto de las facultades de las universidades del país. Como se indica en el IAEI, el ITU y el IUSP “tienen autonomía y conducen y gestionan sus carreras desde una organización basada en una Fundación donde intervienen algunas unidades académicas de la Universidad y algunos organismos del gobierno de Mendoza”.²

El ITU nace en el año 1993 bajo el gobierno de una Fundación que reúne como miembros a la UNCuyo, el Gobierno de Mendoza y las Cámaras Empresarias, con una representación de la Universidad Tecnológica Nacional. Se caracteriza por ofrecer carreras técnicas con capacidad para dar respuesta a las necesidades sociales, la inclusión social y la innovación, en diferentes ciudades de la provincia de Mendoza (ciudad de Mendoza, Luján, Tunuyán, Rivadavia, San Rafael y General Alvear).³

El IUSP también nace por un acuerdo entre la UNCuyo y el gobierno de la provincia de Mendoza, con el propósito de atender la seguridad pública a través de las propuestas formativas.⁴

2 Tercera Evaluación Institucional. I Etapa: Autoevaluación. Autoevaluación 2002-2008. Primera Parte: Introducción al Informe de la Tercera Autoevaluación Institucional de la UNCuyo, Mendoza, pág. 46.

3 Las carreras que se dictaban en 2008 son: Gestión de Empresas, Logística y Transporte, Marketing, Electricidad e Informática Industrial, Redes y Telecomunicaciones, Instalaciones Industriales y Mantenimiento, Producción Industrial Automatizada y Gestión del Desarrollo Local.

4 Los planes de estudios aprobados para el Instituto son la Tecnicatura y la Licenciatura en Seguridad Penitenciaria y en Seguridad Pública.

En ambos institutos se materializa la política de inclusión y la necesidad de dar respuestas a las prioridades de formación en la provincia a través de carreras que responden a diversas necesidades detectadas. Sin embargo, en las entrevistas con sus responsables pudo observarse que la autonomía de la gestión respecto de los órganos de gobierno de la Universidad y de las áreas de gestión central es muy alta.

En el año 2008 la UNCuyo contaba con 40.295 alumnos matriculados lo que incluye pregrado, grado y posgrado, educación preuniversitaria y enseñanza parasistemática; en ese mismo año contó con 2.327 egresados.⁵

Matrícula total de la UNCuyo en el año 2008

NIVEL	CANTIDAD	PORCENTAJE (%)
Nivel Universitario de Pregrado y Grado	30.625	76%
Nivel Universitario de Posgrado	3.567	8.8%
Educación Polimodal	2.386	5.9%
Nivel Inicial y Educación General Básica	560	1.4%
Departamento de Aplicación destinado al 3º ciclo de la EGB	2.184	5.4%
Enseñanza Parasistemática	973	2.5%
Total	40.295	100%

Fuente: Tercera Evaluación Institucional. I Etapa: Autoevaluación. Autoevaluación 2002-2008. Anexo I: Informes Complementarios. UNCuyo, Mendoza, pág. 288.

El número de matriculados en el nivel de pregrado y grado evidencia cierta estabilidad, pues ascendía en el año 2010 a 30.996 alumnos.

Como puede observarse en el cuadro, más de las tres cuartas partes de los estudiantes corresponden a las carreras de pregrado y posgrado y merece destacarse la importancia de los niveles preuniversitarios (12,7 por ciento), cuya matrícula total supera la de estudiantes de posgrado (8,8 por ciento).

⁵ El dato corresponde a la información actualizada obtenida durante la visita. No se corresponde con el incluido en la página 28 del Informe de Autoevaluación Institucional.

La planta docente de la UNCuyo en el año 2010 estaba conformada por 3.666 cargos docentes, correspondiendo 1.717 a la categoría de profesores y 1.949 a la categoría de auxiliares docentes. De ellos, el 14,5% son exclusivos, 42,2% semiexclusivos y 43,3% simples. Según datos del IAEI sobre un total de 3.258 docentes en 2008, el 54,3% son interinos y el 31,9% son efectivos. El resto está conformado por efectivos que revisten un cargo interino, interinos temporarios y en menor medida docentes ad honorem y contratados.⁶

2.2. Eje de la política institucional de la UNCuyo: Inclusión social, calidad y pertinencia

En la actualidad, la identidad institucional de la UNCuyo guarda concordancia con el contexto económico, político, social y cultural de la región, habida cuenta de su nacimiento como universidad regional. La institución presta servicios permanentes al medio y cuenta con una alta aceptación y valoración por parte de la comunidad universitaria y de la sociedad, lo cual se evidenció en las entrevistas.

Es importante destacar que los sucesivos cambios en la gestión no han provocado rupturas en el tejido social de la comunidad universitaria. Por el contrario, se observa una continuidad que permite profundizar decisiones relacionadas con problemáticas a ser atendidas en las diferentes áreas de la actividad institucional.

Para los responsables de la gestión institucional, la UNCuyo tiene dos grandes roles: el primero, la formación de graduados universitarios, con el consiguiente impacto que generan en la sociedad, y el segundo, practicar una interacción permanente con la comunidad.

El eje en el que se sustenta la política institucional de la UNCuyo es el de *calidad con pertinencia e inclusión social*. Este eje vertebra la docencia, la investigación, la extensión y la vinculación y articula el trabajo de todas las unidades académicas y de las Secretarías dependientes del Rectorado. Cabe destacar que la alta prioridad otorgada

6 Tercera Autoevaluación Institucional 2002-2008, Segunda Parte: Presentación general de la Universidad Nacional de Cuyo, pág. 36.

a este criterio orientador de las políticas y estrategias institucionales hizo que la evaluación externa haga foco en el grado de avance y los obstáculos todavía presentes en la concreción de este desafío para quienes gobiernan, gestionan y llevan a cabo las tareas de docencia, investigación y extensión en la Universidad.

Este principio de la política institucional muestra una institución comprometida con la producción y transferencia de conocimientos con calidad académica, con las necesidades más acuciantes de las personas, con la atención de las expectativas de la comunidad universitaria, de organismos oficiales, empresariales y particulares, con sentido inclusivo. Como se verá cuando se aborde el área de extensión universitaria, una concreción es el Programa de Educación Universitaria en Contextos de Encierro, que posibilita el acceso, permanencia y egreso de los detenidos en unidades carcelarias, con normativas diferentes a las que rigen en las carreras tradicionales y adaptadas al perfil de los destinatarios.

Asimismo, la concepción de universidad abierta e inclusiva coloca como preocupaciones fundamentales de la gestión, problemáticas extendidas en el concierto de las universidades públicas, como el ingreso, la permanencia y la finalización de los estudios. En el apartado referido a la docencia como función sustantiva podrá observarse el conjunto de programas y acciones destinados a enfrentarlas.

La gestión de la UNCuyo tiene objetivos claros que se replican en las áreas académicas y administrativas, que son coherentes con los ejes políticos institucionales. La institución se autodefine autónoma pero con responsabilidad social; decisión que se evidencia en la transparencia y en la permanente planificación y evaluación de las acciones desarrolladas. En este sentido, se destaca su compromiso con la cultura de la evaluación que permite diagnosticar y formular cambios que contribuyan a la mejora institucional.

En síntesis, la UNCuyo se estructura académicamente a partir de ejes políticos claros, con algunas tensiones que se irán desarrollando a lo largo de este informe.

2.2.1. Inserción de la Universidad en el medio. “Territorialización”, igualdad de oportunidades y desarrollo local

En el año 2008 fue creado en la UNCuyo el Programa de Territorialización dependiente de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización, con los objetivos de brindar igualdad de oportunidades y de inclusión a los jóvenes de todo el territorio y establecer trabajos conjuntos con los municipios para disminuir los desequilibrios sociales y regionales.

La institución define a la “Territorialización” como la distribución de la oferta de formación, investigación, extensión y capacitación de la Universidad en el territorio. Se propone contribuir al desarrollo local y regional y dar respuesta a las legítimas demandas de quienes están alejados de los centros universitarios ubicados en la ciudad, para evitar el desarraigo estudiantil. La oferta educativa obedece a criterios de sustentabilidad y sentido regional, basados en relevamientos previos.

El Proyecto de Territorialización de la UNCuyo además de haber incorporado algunas ofertas que se dictan en la sede central busca dar respuesta a las verdaderas demandas, potenciando los recursos humanos de los diferentes sitios. Es un proyecto asociativo que involucra al gobierno provincial y su Dirección General de Escuelas, a los gobiernos municipales, al ITU, a las facultades y a las organizaciones civiles de la sociedad.

La expansión de las carreras en las diferentes regiones geográficas, sumado al Proyecto de Territorialización de la Universidad, dejan en claro la voluntad política de insertar a la Universidad en el medio. En ese marco, el Proyecto Centros Departamentales de la UNCuyo aprobado en 2009 dio lugar a la instalación de unidades de gestión de carácter administrativo con gestores del lugar, en General Alvear, Malargüe, San Rafael, Tunuyán, San Carlos, Tupungato, La Paz, Santa Rosa, Lavalle, San Martín, Rivadavia, Junín y Maipú. El Proyecto cuenta con gestores territoriales que son graduados de la UNCuyo, que residen en los diferentes departamentos en los que funcionan los centros. Su función es ser mediadores entre la Univer-

sidad, las autoridades municipales, empresarios, asociaciones civiles y particulares que estén embebidos de las necesidades del lugar.

Se destacan las siguientes ofertas académicas en el territorio: el Profesorado y la Licenciatura en Ciencias de la Educación dictado por la Facultad de Filosofía y Letras en General Alvear. Asimismo se implementan las Tecnicaturas en Asistente Dental a cargo de la Facultad de Odontología en San Rafael, Rivadavia y Tunuyán; la Tecnicatura en Cuidados Infantiles dependiente de la Facultad de Educación Elemental y Especial en Malargüe; la Tecnicatura en Gestión del desarrollo local en Lavalle. Además se dictan las Licenciaturas en Gestión de Negocios Regionales -Facultad de Ciencias Económicas y el ITU- en General Alvear; la Licenciatura en Enfermería de la Facultad de Ciencias Médicas en San Rafael, Malargüe, General Alvear, San Martín y Tunuyán; el Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales del Instituto de Ciencias Básicas en General Alvear, Malargüe y San Martín, así como numerosos cursos de capacitación en redes de Informática, en Gestión de Recursos Hídricos Locales y Arbolado Público.

Sintéticamente, puede decirse que a lo largo de su historia la UNCuyo muestra un compromiso decidido con la región y el medio, que se manifiesta en el trabajo de la mayor parte de las Secretarías del Rectorado, que involucra a todas las unidades académicas y escuelas de educación preuniversitaria. En este marco se destacan como muy positivas las diferentes tecnicaturas que ofrece, relacionadas con la actividad económica de la región y las capacitaciones y oficios que desarrolla en diferentes zonas de la provincia de Mendoza, que constituyen formas idóneas de garantizar la inclusión social de toda la provincia y un significativo impacto en la región.

Una cuestión para señalar es que, más allá de que la oferta que se dicta en la sede central y en el territorio aplica los mismos planes de estudios aprobados formalmente, sería conveniente que el trabajo llevado a cabo en el territorio se hiciera conjuntamente con la Secretaría Académica para evitar la fragmentación entre dos tipos de propuestas formativas, en sede y en territorio, pero que comparten

el mismo espíritu: lograr la inclusión social y garantizar la calidad académica con los ojos abiertos a las necesidades y expectativas de todos los actores.

3. EL GOBIERNO Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL

3.1. Gobierno

El funcionamiento de los órganos de gobierno es regular, abierto y ofrece buen nivel de participación. Los miembros de la comunidad universitaria se mostraron conformes con sus representantes y se pudo constatar la libre expresión de las opiniones disidentes.

Los miembros del Consejo Superior manifiestan su conformidad con el funcionamiento de la actividad académica y de la gestión institucional. Del mismo modo se expresaron los representantes de los consejos directivos de las facultades.

La estructura por Facultades y la diversidad del tamaño relativo de cada una presenta una estructura de gobierno sensiblemente horizontal y heterogénea. Se delegan en ellas las principales funciones académicas, administrativas y ejecutivas, aunque las acciones centrales de gobierno, gestión presupuestaria e infraestructura se concentran en el Rectorado. Además, cabe señalar que se tiene firme posición en fortalecer las políticas de evaluación y control de la gestión.

En el período de la Tercera Autoevaluación la UNCuyo ha llevado a cabo cambios organizativos que culminaron en la formalización de una nueva estructura orgánico-funcional del Rectorado. Así, además de las Secretarías Académica, de Ciencia y Técnica y Posgrado, de Extensión Universitaria y de Bienestar Universitario, se conforman en la nueva estructura la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización, la Secretaría de Desarrollo Institucional y la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, que integran acciones antes dispersas y en manos del Rector y Vicerrector, o bien acciones de otras secretarías. Otra modificación fue la centralización de las funciones de gestión administrativa, económico-financiera e infraestructura y servicios en la Secretaría de Gestión Administrativa, Económica y de Servicios.

Pudo detectarse un buen conocimiento de los principales objetivos institucionales entre la comunidad universitaria. Sin embargo, el flujo de información es desigual, existe dispersión de información y no es posible garantizar la comunicación de las acciones de gobierno. Se está trabajando aceleradamente en la mejora de las comunicaciones internas y externas. Los responsables del área tienen plena conciencia de las debilidades y abordan un plan de trabajo para mejorar este aspecto.

3.2. Gestión institucional

La voluntad de cambio de la UNCuyo contribuyó a dinamizar su estructura funcional y a producir las transformaciones académicas y de gestión que la época iba requiriendo, conviviendo tradición con innovación. Entre las innovaciones más importantes pueden consignarse la creación del Instituto de Estudios de Género, que incorpora una problemática muy sensible para la sociedad actual; la implementación del SIU Guaraní, para mejorar el sistema de información universitaria; la implementación de carreras cortas o tecnicaturas con salida laboral, acordes al desarrollo económico de la región que complementan el abanico de carreras tradicionales que brinda la Universidad; el afianzamiento de la educación basada en competencias para los cursos de ingreso y en los programas de articulación con el nivel medio; el proceso de territorialización que ha venido llevando a cabo con un fuerte impulso durante el período evaluado. Estas acciones muestran que hay una decisión institucional de modernizar la Universidad, sin perder su identidad institucional.

Con respecto a la gestión, sus ejes principales se apoyan en el plan estratégico: concentra sus esfuerzos en mejorar la gestión institucional respecto de la denominada “federación de facultades”, un fenómeno común entre instituciones de gran tamaño y diversidad disciplinaria. La estructura por Facultades no está en discusión, aunque se reconocen desequilibrios y asimetrías entre unidades académicas en la gestión de las políticas. La administración central y el úl-

timo informe de autoevaluación reconocen estas dificultades y desde el Rectorado se impulsan acciones orientadas a coordinar y cooperar sobre los ejes comunes de la gestión institucional.

Un aspecto que merece atención es que no se advierte una clara inserción y definición institucional del Instituto Tecnológico Universitario (ITU) y, concomitantemente, se advierten acciones superpuestas entre las que desarrolla este Instituto y las acciones de territorialización de la Universidad.

Producto de la última evaluación, que recomendaba fortalecer las instancias de la gestión central, se creó la Secretaría de Desarrollo Institucional que está impulsando los programas multidisciplinarios y mejora sensiblemente el resultado que se proponen las directrices de la gestión central. Entre otras nuevas responsabilidades, se ha hecho cargo de la administración de la propiedad intelectual del producto de los científicos e intelectuales de la UNCuyo. En tanto muchos de estos programas multidisciplinarios proponen requerimientos presupuestarios que están por fuera de las previsiones corrientes, se ha comprobado una creativa gestión de recursos que permite obtenerlos de otros organismos e instituciones públicas y privadas.

Es de destacar la gestión de la Universidad en el Proyecto de Investigación y Desarrollo (PID) “Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable”, en articulación con las autoridades provinciales que brindan financiamiento y adoptan los resultados; con el Centro Científico y Tecnológico CCT-CONICET Mendoza, con el cual se comparte la ejecución y con la Agencia Nacional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas que aporta financiamiento. Se ha percibido un fuerte compromiso con estas acciones y los resultados de la gestión realizada son muy satisfactorios. El avance de este proyecto incluye el desarrollo de una metodología de trabajo a nivel municipal.

La vinculación con las necesidades institucionales y sociales a nivel territorial busca estimular el proceso que lleve a reformular la oferta académica de toda la Universidad. Esto se constituye en uno de los ejes para la articulación de las necesidades sociales y académicas con la política y el plan estratégico de la Universidad.

Una de las políticas apunta a extender las acciones a otras instituciones clave del sistema científico tecnológico (INTI/INTA). Para ello se han fortalecido convenios y se han establecido programas conjuntos para integrar la cadena de producción en áreas estratégicas para la región. Según sus autoridades, se trabaja para articular con el sector productivo sobre la base de un estudio realizado por el Consejo Asesor Permanente (CAP) de la UNCuyo,⁷ “Demanda social a la Universidad”.

Es posible sintetizar las fortalezas de la gestión en el liderazgo de los actores clave dentro de la estructura. Las principales debilidades se registran en obstáculos burocráticos, muy propios de esta estructura universitaria, así como en algunos patrones propios de la cultura institucional que se enfrenta a nuevos desafíos y a la que se le proponen relaciones y dinámicas que alteran aquellos circuitos administrativos y de gestión más tradicionales.

La atención de la gestión institucional incluye la participación y colaboración activa en los organismos colegiados y representaciones del gobierno. La UNCuyo es un miembro activo del Consejo Interuniversitario Nacional, con participación en comisiones que atienden temas del sistema universitario en su conjunto y de los intereses subregionales o disciplinares.

Exhibe fluida relación con la CONEAU, tanto como instrumento de calidad educativa y mejoras de gestión a nivel nacional, como para la acreditación de carreras de grado y de posgrado.

El vínculo con la Dirección General de Escuelas también está en la agenda de las autoridades políticas de la institución. Se registra un fluido intercambio con esta área provincial, aunque todavía se reconocen algunas desigualdades y limitaciones, dependiendo de la región de la que se trate.

7 El CAP es un espacio institucional que se conforma por organizaciones e instituciones de diversos ámbitos de Mendoza: representantes del Gobierno Provincial, Municipios, Poder Legislativo, Poder Judicial, Partidos Políticos, Organismos dependientes del Gobierno Nacional, Consulados; Organizaciones Sociales, Culturales, Religiosas, Sindicales, Profesionales, Empresariales y Medios de Comunicación, entre otros.

La capacitación pedagógica, la provisión de profesores y la formación técnica en competencias específicas muestran gran avance en las relaciones con el medio, aunque según los propios entrevistados aún hay enormes potencialidades a explotar.

La UNCuyo participó activamente en la formulación del Plan Estratégico de Desarrollo de Mendoza 2030, en el ámbito de un Consejo de Estado asesor del gobernador, en el que participaron otras instituciones provinciales. Realizó desde aportes conceptuales y metodológicos hasta asistencia técnica y logística durante la formulación de dicho Plan. La Ley provincial de Ordenamiento Territorial y de Usos del Suelo, N° 8051, es una de las conquistas a la que se le adjudica gran responsabilidad en la gestión.

3.3. Gestión administrativa y presupuestaria

La Universidad ha incorporado la evaluación y autoevaluación permanentes dentro de su cultura institucional. Ha desplegado dispositivos para el monitoreo de las políticas de mejora y recomendaciones de los respectivos comités de evaluación. En todos los niveles de responsabilidad se reconocen los efectos benéficos de esta política. La conciencia, en este sentido, se reconoce en el control de gestión, ya que se revisan las prácticas y los procedimientos de manera de hacer más eficientes los trámites y la administración general.

Uno de los pilares de esta política está en el fortalecimiento y profesionalización de la Unidad de Auditoría Interna (UAI), que reporta a los más altos órganos de gobierno. Cumple con notable conocimiento los procedimientos y controles, bajo las pautas de la administración nacional de bienes públicos. El vínculo con la SIGEN contribuyó a mejorar los estándares de control de la gestión. Tiene rango de secretaría y continuidad del equipo durante tres gestiones. Los programas anuales de la UAI son votados por el Consejo Superior e incluyen la selección de las unidades académicas a ser auditadas, áreas específicas y también auditorías sorpresivas especialmente sobre la administración de fondos. El control de gestión adminis-

trativa se apoya también en el programa SIU Pilagá. Los informes son remitidos al Rector y a los responsables de las áreas auditadas para contrastar y responder a los resultados. Se trabaja en un manual de procedimientos de auditoría. Una de las debilidades registradas es el escaso número de integrantes del equipo de auditoría para el tamaño y la complejidad que ahora tiene la institución.

El presupuesto es descentralizado con administración por Facultad. Si bien agiliza las operaciones, para el caso de una gran institución como la UNCuyo, también genera algunas inconsistencias relativas a proyectos, programas y prioridades a nivel agregado. La comisión de presupuesto del Consejo y las reuniones frecuentes con los decanos colaboran para el mejoramiento operativo de estos desequilibrios.

En lo que hace a la ejecución presupuestaria, se presenta un cuadro clasificado por objeto del gasto.

Ejecución Presupuestaria total clasificada por objeto del gasto

Año	Total	1- Personal		2 - Bienes de Consumo		3 - Servicios no Personales		4 - Bienes de Uso		5 - Transferencias	
		en \$	en %	en \$	en %	en \$	en %	en \$	en %	en \$	en %
2002	75.267.395	64.806.246	86,1	916.942	1,22	3.561.144	4,73	2.623.024	3,48	3.360.039	4,46
2003	77.238.056	66.635.715	86,3	916.942	1,19	3.561.144	4,61	2.703.024	3,50	3.421.231	4,43
2004	83.175.579	70.331.730	84,6	1.116.263	1,34	4.305.369	5,18	3.571.293	4,29	3.850.922	4,63
2005	97.036.080	83.471.856	86,0	1.018.951	1,05	4.224.133	4,35	3.626.324	3,74	4.694.816	4,84
2006	145.390.364	127.232.999	87,5	2.304.621	1,59	5.866.450	4,03	3.955.711	2,72	6.030.583	4,15
2007	191.838.861	169.890.936	88,6	2.324.983	1,21	6.474.229	3,37	5.319.667	2,77	7.829.146	4,08
2008	244.991.719	219.604.566	89,6	2.547.063	1,04	7.398.787	3,02	5.721.674	2,34	9.719.629	3,97

La UNCuyo ha pasado de aplicar el 86,1% de su presupuesto en personal en el año 2002, a tener en 2008 el 89,6% por ese concepto. En el cuadro sobre ejecución presupuestaria por objeto de gasto se advierte que a partir de 2004 el rubro Personal se ha incrementado cada año por encima del incremento del presupuesto, lo cual es consistente con la mejora salarial que tanto docentes como no docentes han recibido desde entonces.

La distribución que la Universidad presenta del presupuesto 2008 entre los principales conceptos es la siguiente: Gastos en Personal 89,6%, Bienes de Consumo 1,04%, Servicios no personales 3,02%, Bienes de Uso 2,34% y Transferencias 3,97%.

Con el objetivo de hacer más eficiente la asignación de partidas, se impulsaron “Fondos de Reasignación” a partir de criterios racionales para su distribución. Estos criterios tendían a considerar aspectos tales como aumento de dedicaciones o refuerzos de partidas ante imprevistos, pero no contemplaron la elaboración de presupuestos “base 0”.

Se ha impulsado la iniciativa de generar un modelo de asignación en base a coeficientes por inciso, o grupos de ellos, según prioridades. Se requirió avanzar en las definiciones, discutir el modelo y darle sustentabilidad. Para ello se consideró necesario comenzar definiendo prioridades en el gasto, con base en la definición clara de objetivos, su coordinación, desagregación en actividades priorizadas y su asociación con la gestión presupuestaria.

Luego de la segunda Evaluación Institucional, las autoridades ejecutivas percibían que si bien se contaba con información para la gestión, esta se encontraba desintegrada y con difícil acceso a los usuarios, dada la carencia de reportes sistemáticos para su uso.

Se tuvo en cuenta que aunque se contaba con un Sistema Integrado Presupuestario, Contable y Financiero que llegaba incluso a la realización del Balance General de la Institución y que el área económico financiera del Rectorado estaba avanzando en la implementación de normas ISO 9000, la disponibilidad de la información en tiempo y forma por parte de los usuarios-responsables configuraba un déficit.

Durante el período en análisis se pusieron en marcha varios de los sistemas impulsados por el Ministerio de Educación. Actualmente, las gestiones administrativa y presupuestaria se apoyan en los programas SIU en gestión de personal, en gestión contable presupuestaria, en gestión de alumnos y académica, en gestión estadística (araucano) y en control de gestión. Se está impulsando la articulación y la aplicación de programas informáticos con todas las facultades.

La UNCuyo funciona apoyada por un conjunto de organismos con el objeto de dinamizar y flexibilizar acciones y funciones que no puede encarar aún cuando las mismas encuentren fundamento en la misión de la institución.

Muchas de las acciones que se realizan desde esta línea de acción se ejecutan a través de fundaciones o sociedades: Parques Tecnológicos, Empresa Universitaria, Fundación Universidad Nacional de Cuyo (FUNC) y el Instituto de Complementación Universidad Nacional de Cuyo (IC-UNC). La necesidad de la UNCuyo de apoyar y desarrollar proyectos emprendedores, que por sus características legales y administrativas no está en condiciones de concretar con eficacia, motivó la búsqueda de otros instrumentos de gestión, ejecutivos y financieros. De este modo se concretó la participación de la UNCuyo en dos empresas: una sociedad anónima y una sociedad de garantías recíprocas, lo que permite promover la creación y consolidación de emprendimientos de base tecnológica y/o innovadora, que posibilitan la gestación de nuevos productos, servicios o procesos.

3.4. Gestión de las comunicaciones

La gestión de las comunicaciones ha tenido especial atención en la última etapa. Los diagnósticos reconocen problemas de acceso, administración y distribución de la información que se genera en la Universidad. En este sentido, cabe destacar que el Centro de información y comunicación propuso instrumentos y programas de trabajo para la mejora del área. Se reconoce que la dimensión más

débil del sistema de comunicación institucional es la gestión de los recursos. La descripción de instrumentos y alternativas de producción de mensajes no se condice con los resultados registrados por los propios actores clave de la comunidad universitaria. Por ello, se trabaja en la potenciación y mejora de la gestión de los recursos y la articulación estratégica de los mismos, tanto para las comunicaciones internas como para la divulgación y comunicaciones con otras instituciones, organismos y comunidad.

Estos cambios incluyen una reasignación de tareas y responsabilidades en el interior del propio Centro. Se transfirió la responsabilidad sobre el equipamiento informático y las redes al área de infraestructura de la Secretaría de Gestión Administrativa, Económica y de Servicios, y se fortaleció el vínculo con la prensa local y regional en el marco de programa de “Identidad UNCuyo”.

El andamiaje incluye una tarea de concientización y transformación cultural para el conocimiento e incorporación de procesos de información y comunicación; la centralización de la información de la página Web de la Universidad; la revista de la Universidad, gráfica y digital; la radio universitaria (96.5 FM de 7 a 1 hs. – contenido propio); impulso a la producción de audiovisuales destinados al canal Encuentro, un canal IP y otros canales locales. Estos canales para la comunicación requieren una importante disponibilidad de trabajo profesional, presupuesto y capacidad de gestión que, por el momento, no parece estar adecuadamente establecido.

Las necesidades y demandas externas a la institución operan sinergias para la proyección de los intereses institucionales y comunitarios. Hay experiencias para la formación en radio destinada a municipios y otras organizaciones sociales a partir del impulso que produjo la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Un desafío de la gestión para el desarrollo de los servicios de comunicación audiovisual de la UNCuyo es lograr la convivencia interinstitucional en el contexto problemático que le plantea el conflicto que mantiene con el grupo empresario UNO.⁸

⁸ La UNCuyo mantiene un conflicto con el Grupo UNO, por un juicio por pres-

Finalmente, se reconoce el desafío que supone fortalecer y coordinar las comunicaciones de y entre facultades. Las características relativas a cada unidad académica inciden en el manejo de las comunicaciones, pero la orientación del proceso iniciado parece la adecuada.

3.5. Gestión de las relaciones laborales en la institución

En las entrevistas mantenidas con el gremio docente, que agrupa 1.012 afiliados de un total aproximado de 4.500 docentes, se advierten algunos reclamos, muchos de los cuales requieren acuerdos paritarios generales que exceden las decisiones de la propia institución; entre ellos, algunas cuestiones como los concursos para el ingreso, la efectivización de docentes y la carrera docente fueron motivo de particular atención por parte de los entrevistados en la reunión con el gremio docente.

Se reconoce y valora un contexto en el que se favorecen las reuniones para discutir política; aunque algunos temas quedan fuera de la agenda, otros problemas se trabajan y se establecen acuerdos para solucionarlos.

Las relaciones con los trabajadores universitarios no docentes han mejorado durante la actual gestión de la Universidad. Se destacan los programas de capacitación y las mejoras en las condiciones laborales y sociales. Las acciones del gremio son centrales, tanto en lo que respecta al vínculo y participación gremial, como en las negociaciones con las autoridades por el mejoramiento de las condiciones del trabajo. Disponen de un programa de vivienda para los trabajadores no docentes y cuentan con la cobertura de la obra social de la Universidad.

Los representantes gremiales del personal no docente exhiben un amplio involucramiento con el proyecto institucional. Se impulsó

cripción adquisitiva por terrenos pertenecientes al campus universitario, ganado en primera y segunda instancia por el grupo en carácter de demandante, y que ahora se encuentra en la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

un programa de promoción en el escalafón no docente que lo vincula a la evaluación y el desempeño en la institución. Los cargos son ocupados en base a la capacitación que recibe el agente. El 85% de los empleados está afiliado al sindicato.

3.6. Gestión de la infraestructura

La UNCuyo tiene una identidad espacial ordenada, su Campus cuenta con espacios amplios y limpios, dotados de un mobiliario confortable para el trabajo y el estudio, y apto para la circulación y el trabajo de estudiantes, docentes y personal administrativo.

Se han detectado sin embargo algunas áreas críticas: la infraestructura para el deporte y la recreación, la infraestructura en comedores y proveeduría, las escasas playas de estacionamiento, la escasa incorporación de herramientas tecnológicas de apoyo a la docencia y la investigación y la infraestructura edilicia del Liceo Agrícola en inferioridad de condiciones si se compara con el resto de las instituciones de educación preuniversitaria.

Por otra parte, aunque se ha mejorado la tasa de utilidad de los edificios, aún es posible optimizar la utilización de las aulas y laboratorios para hacer más eficientes los recursos disponibles. Del mismo modo resulta necesario apoyar el crecimiento de las bibliotecas de las facultades, principalmente en cuanto a infraestructura edilicia, con el fin de acompañar las ventajas y oportunidades que le brinda la tarea del SID.

Los núcleos operativos de obras, mantenimiento e infraestructura, tienen gestión centralizada. Esto genera dificultades a la hora de establecer prioridades; las tensiones entre áreas y facultades son un emergente no deseado de estas operaciones. Además, el tamaño del Campus Universitario propone desafíos que con frecuencia exceden las posibilidades operativas de los responsables del área. Sin embargo, es posible advertir un equipo de trabajo altamente competente y bien predispuesto, con plena conciencia de sus objetivos, prioridades y necesidades.

Un aspecto crítico es la falta de agilidad en la ejecución de las obras, especialmente para la construcción. Se ha registrado un cuello de botella para responder a las obras encaradas y ha provocado algunas dificultades. Un espacio para la planificación, organización y selección de las prioridades, ofrecería una adecuada respuesta a la crisis de crecimiento de la infraestructura institucional.

La seguridad del predio ha merecido atención especial. Disponen de un sistema mixto, una empresa de seguridad externa y agentes asignados al Campus por convenio con la Policía de la Provincia de Mendoza. Un aspecto que requiere atención y un examen prospectivo, especialmente en virtud de la cantidad de alumnos y docentes que acceden y circulan en forma cotidiana por el predio y por el valor de los bienes y equipos a ser protegidos, es el riesgo de una proliferación de incidentes delictivos.

Por otra parte, la expansión de necesidades en el campo de herramientas tecnológicas de apoyo a la docencia y la investigación merece un programa de incorporación y capacitación, que otorgue racionalidad e identifique objetivos prioritarios.

3.7. Gestión académica

3.7.1. La conformación y planificación de las plantas docentes: el “mapa docente” como herramienta de gestión

La UNCuyo elaboró el sistema denominado “Mapa Docendi” (etimológicamente significa mapa de los docentes o de la docencia) que “constituye un sistema de descripción y análisis estructural del estado de las plantas docentes de todas las unidades académicas, que toma como unidad de análisis el espacio curricular y está destinado a optimizar la asignación de recursos en las dotaciones docentes”. (IAEI, p. 134).

Esta metodología fue propuesta por la Secretaría Académica y puesta en marcha por la Dirección de Estadística en el año 2003. Se basó en los siguientes objetivos:

- a) Subsanan las deficiencias de las dotaciones, sobre la base de un análisis estructural de las plantas docentes existentes y teniendo en cuenta modelos de aspiración estandarizados y consensuados.
- b) Tender a hacer más eficiente la distribución de las plantas docentes, a partir de criterios de equidad y racionalidad.
- c) Disponer de reportes confiables y oportunos sobre la planta docente, obtenidos de una metodología uniforme, que permiten llevar a cabo no solo la planificación necesaria, sino también la toma de decisiones.

El mapa de la docencia permite la descripción y tipificación homogénea de todos los espacios curriculares de las carreras pertenecientes a las diversas unidades académicas. Posibilita el cálculo de “Módulos Docentes Estándar” (dotación estándar) que cada espacio curricular requiere, el cual surge del tipo de espacio curricular, carga horaria y cantidad de alumnos, y de “Módulos Docentes Reales (dotación real) que cada espacio curricular posee.

Con respecto a los aportes de esta herramienta, el IAEI señala que se observa una subutilización de la información obtenida para modificar las situaciones detectadas. Sin embargo, en la reunión con la Secretaría Académica fue evaluada positivamente porque arroja un panorama de conformación de los espacios curriculares a la hora de incorporar docentes, ha permitido la modificación de algunas situaciones, lo cual hace que se postule su mejoramiento e institucionalización como un aspecto más de la política de la Secretaría Académica.

Por otro lado, la información presentada da cuenta de la necesidad de hacer significativos ajustes a las plantas docentes puesto que en la mayoría de las unidades académicas hay un alto porcentaje de espacios curriculares incompletos y excedidos en cuanto a su dotación docente. Los resultados presentados para el período 2003-2010, evidencian que, en la actualidad, el “Mapa docendi” es una herramienta más útil para diagnosticar que para corregir situaciones

evaluadas negativamente en cuanto a déficit o exceso de docentes, ya que, en líneas generales, se advierte la reproducción del problema de exceso o carencia de docentes en la Universidad en su conjunto.

3.7.2. Gestión de Alumnos y de servicios de bienestar estudiantil

El sistema de administración y gestión de alumnos no es integral ni está adaptado a todas las facultades. Este servicio, de central importancia en el desempeño cotidiano y en el control académico y administrativo, requiere algunas mejoras y adecuaciones, así como la ampliación de su cobertura a todas las unidades académicas.

El área responsable del bienestar y otros asuntos estudiantiles es la Secretaría de Bienestar Universitario, que tiene como objetivo central las políticas de inclusión social de los estudiantes. Cuenta con un Consejo Asesor que se conforma por los Secretarios de Bienestar Estudiantil de las unidades académicas.

Como se desarrollará más adelante, la Universidad ha implementado acciones y programas de bienestar estudiantil (becas, acompañamiento a estudiantes con riesgo académico, programas de inclusión para personas con discapacidad, etc.) desde la concepción de la inclusión como un derecho de los estudiantes. Sin embargo, las diferentes facultades exhiben desigualdades en cuanto a la disponibilidad de programas de pasantías, de intercambio estudiantil y de apoyo a los estudiantes. Si bien la naturaleza de las profesiones suele pesar en las estrategias de apoyo, debería mejorarse la coordinación y circulación de la información y de oportunidades. Asimismo, es necesario mejorar la articulación entre las áreas centrales y las periféricas vinculadas al bienestar de los estudiantes.

4. LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DE PREGRADO, GRADO Y POSGRADO DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA INCLUSIÓN SOCIAL, LA CALIDAD Y LA PERTINENCIA

La evaluación externa de la docencia en la UNCuyo, como el conjunto de las otras funciones sustantivas, requiere una atención prioritaria en el marco de la política delineada en la institución desde la segunda evaluación institucional realizada en el año 2002. En efecto, como resultado de este proceso en el año 2004 fue elaborado el Plan Estratégico (Ordenanza de Consejo Superior N° 84/03), cuyas líneas de trabajo a su vez fueron ampliadas y profundizadas en el Programa de Mejoramiento Institucional, desarrollado a partir del Contrato-Programa Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR) firmado con la Secretaría de Políticas Universitarias.

Desde el punto de vista de la evaluación de la docencia, uno de los ejes planteados en el plan de mejoramiento, la “atención de la calidad educativa e igualdad de oportunidades” (IAEI, p. 15), merece especial cuidado por cuanto refiere a una de las prioridades de la política institucional plasmada en los objetivos de la autoevaluación para el período evaluado (2002-2008).

Aquí interesa resaltar particularmente dos propósitos específicos planteados en el IAEI: por un lado, “evaluar el grado de avance y pertinencia de las políticas de inclusión educativa”; por el otro, “mejorar la calidad de la oferta integral de la UNCuyo y su grado de actualización, adecuación y pertinencia respecto de las demandas del medio” (IAEI, p. 16).

Cabe destacar que estas dos cuestiones fueron señaladas en la entrevista con el Rector, Ing. Agrónomo Arturo Somoza, quien enfatizó, por un lado la importancia institucional otorgada en todos

los espacios de la actividad académica a “la inclusión social con calidad y pertinencia”, y por el otro, el próximo desafío que consiste en elaborar un nuevo plan estratégico que permita el “redimensionamiento de la oferta educativa en base a las demandas, que recupere el criterio de pertinencia”, bajo el reconocimiento de la dificultad implicada en la definición de este concepto.

En ese marco se insertan un conjunto de programas y proyectos institucionales que se ocupan de atender problemáticas que atraviesan el conjunto de las universidades y que, en la UNCuyo, son encaradas sistemáticamente y de un modo continuo.

4.1. Programas y proyectos para favorecer el ingreso, la permanencia y la graduación universitaria

El Plan Estratégico de la UNCuyo implementado en el año 2004 diagnosticó situaciones que fueron objeto de atención para formular políticas integradas que contribuyeran al logro de la igualdad de oportunidades y al mejoramiento de la calidad educativa. Una característica para destacar de la política institucional es su carácter integral por cuanto las problemáticas detectadas son atendidas no sólo por diferentes programas, proyectos y actores de la Secretaría Académica de la UNCuyo sino también por la acción coordinada con otras áreas de la Universidad, principalmente la Secretaría de Bienestar Universitario.

A modo de síntesis pueden ser señaladas las siguientes situaciones problemáticas expresadas en el IAEI:

- Falta de relación entre el número de estudiantes que lograron superar el ingreso y la cantidad de estudiantes que permanecieron en la Universidad; excesivo tiempo en la duración real de las carreras, falta de articulación entre el nivel polimodal y la Universidad, materializado en los resultados relativos obtenidos en el ingreso.
- Ausencia de un seguimiento del impacto y calidad de los

programas de información sobre la oferta educativa implementada en la UNCuyo.

- Dificultades relativas al rendimiento académico de los estudiantes en la carrera elegida.
- Excesiva confianza en la capacidad de autoaprendizaje de los alumnos, fundamentalmente en los primeros años de las carreras, con una tendencia a la disminución de la intervención del docente en la enseñanza.
- Insuficiencia de profesionales con formación psicológica y psicopedagógica, así como de espacios físicos para la atención de los estudiantes.
- Carencia de información en cuanto a requerimientos del medio con respecto a nuevas carreras, inserción de los graduados y grado de conformidad con la formación recibida.
- Carencia de formación en ciencias básicas aunque se contrasta con la carrera de Física en el Instituto Balseiro.⁹

4.1.1. El ingreso a las carreras de grado y pregrado de la Universidad

El diagnóstico anterior llevó a definir como uno de los objetivos la necesidad de coordinar acciones de articulación con el nivel polimodal para asegurar la igualdad de oportunidades. En este sentido, el ingreso es y seguirá siendo una cuestión prioritaria en la UNCuyo, lo cual se materializa en un conjunto de propuestas destinadas a permitir el mayor número de ingresantes a las carreras de la Universidad, bajo ciertas condiciones que se señalan en el siguiente párrafo. Las principales acciones se encuadran en la Secretaría Académica, aunque la visión compleja de la problemática del ingreso y la perma-

⁹ Esta carencia impulsó la creación de la Licenciatura y Profesorado en Ciencias Básicas con orientaciones en Matemática, Física, Química y Biología en el Instituto de Ciencias Básicas, de reciente creación.

nencia hace que la política se piense integralmente, también desde el área de Bienestar Universitario. En este sentido, si bien existe comunicación entre ambas áreas, se reconoce la necesidad de profundizar la coordinación para el logro de mejores resultados. Cabe señalar que, en el caso de las problemáticas relativas al ingreso, la permanencia y la graduación las políticas se sustentan en información recabada en diversos proyectos de investigación sobre estos temas.

En la UNCuyo, anualmente, las unidades académicas de la Universidad fijan las condiciones de ingreso que incluyen tres aspectos: Confrontación Vocacional, Nivelación de Contenidos y Ambientación a la Universidad. Desde el año 2006, el ingreso se implementa a través de dos modalidades, presencial o a distancia, con el apoyo del Servicio de Educación a Distancia dependiente de la Secretaría Académica.

Para ingresar a la UNCuyo es condición la superación del examen de ingreso, requisito selectivo basado en el rendimiento que, si bien puede atentar contra la política de inclusión de sectores más desfavorecidos de la sociedad, es la estrategia que ha consensuado la institución para resguardar los principios de inclusión y calidad.

Teniendo en cuenta la formación anterior de los aspirantes y los motivos de elección de la carrera, se concretó la articulación con el nivel medio a través del Programa de Articulación Universidad-Educación Media/Polimodal en el marco del cual se trata de informar y orientar a los estudiantes del Nivel Polimodal sobre la oferta educativa de la UNCuyo y desarrollar actitudes y competencias que favorezcan el ingreso y la permanencia en la Universidad. Asimismo se han realizado capacitaciones destinadas a docentes con el propósito de desarrollar competencias básicas en el nivel Polimodal, como comprensión lectora, producción escrita y resolución de problemas, puesto que son aquellas en las que los alumnos evidencian mayores problemas tanto para cumplimentar los requisitos de ingreso como para permanecer con éxito en la Universidad. Un lugar importante lo ocupó la capacitación en Ciencias Básicas (Física, Química, Biología y Matemática).

En la propia Universidad han sido reformulados los materiales para el ingreso a partir de un análisis de los contenidos exigidos en primer año; además se lleva a cabo la promoción de las carreras de la Universidad en la Expo-Educativa/Facultad Abierta con una significativa participación de alumnos de las escuelas medias; se acompaña a los aspirantes a ingresar a través de la figura del tutor alumno, idea que primeramente se implementó en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y luego fue generalizada al conjunto de las facultades e Institutos Tecnológico Universitario y de Seguridad Pública.

En esta línea, tendiente a favorecer el ingreso, cumple un rol importante el Servicio de apoyo académico y orientación al estudiante. En la entrevista mantenida con los responsables de la gestión del área, señalaron que sus acciones se orientan a informar sobre la oferta de carreras y de oficios en la provincia de Mendoza, orientar para la elección o reelección de carrera en el caso de aspirantes que no logran ingresar, y trabajar con situaciones problemáticas de los jóvenes, cada vez más extendidas en la población estudiantil, como ansiedad en el momento de rendir exámenes, escasa tolerancia al fracaso, carencia de estrategias de aprendizaje.

El siguiente cuadro muestra el porcentaje de aspirantes que logra superar el examen de ingreso según diferentes áreas de conocimiento. Como puede evidenciarse un elevado porcentaje no logra superar las pruebas, lo cual todavía sigue desafiando el diseño de estrategias de intervención en una problemática multicausal, donde un factor de incidencia fundamental es el referido a las condiciones socioeconómicas, educativas y culturales de los alumnos que aspiran a ingresar a las diferentes carreras de la Universidad. Se destaca el alto porcentaje que ingresa en las carreras del ITU, cierta estabilidad en las áreas de Ciencias Sociales y Ciencias Básicas y Tecnológicas; y un aumento importante en Humanidades y Artes que contrasta con el área de Salud en la que a través del tiempo ingresan cada vez menos aspirantes.

Porcentaje de aspirantes que superan el examen de ingreso según áreas y unidad académica e ITU

ÁREAS E ITU	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Humanidades y Artes	52%	69%	67,5%	75%	53%	61%	64%
Ciencias Sociales	51%	46%	50%	50%	58%	57.2%	57,3%
Salud	61%	48%	53%	50,6%	53,5%	53%	48%
Ciencias Básicas y Tecnológicas	60%	47%	45%	56.%	53%	52%	61%
ITU	71%	75%	80%	100%	96%	95%	74%

Fuente: Tercera Evaluación Institucional. I Etapa: Autoevaluación. Autoevaluación 2002-2008. Anexo I: Informes Complementarios. UNCuyo, Mendoza, págs. 282-284.

El carácter integral también se observa en la búsqueda de una mejor articulación del secundario y el ingreso con el primer año universitario para evitar la deserción. Se ha planteado como una prioridad revisar la dotación docente en esta instancia temprana de la formación, básicamente pensando en el perfil docente necesario en esta etapa, bajo el reconocimiento de que se trata de una cuestión compleja que no se soluciona con la sola incorporación de un mayor número de docentes.

Si bien tanto la comunidad universitaria como los actores sociales reconocen a la UNCuyo como un instrumento de movilidad social para la región, los procesos selectivos de ingreso suelen ser considerados “elitistas”, por cuanto no todos ingresan y quienes tienen más dificultades deben buscar opciones compensatorias para acceder a la Universidad fuera del sistema escolar. Además, surgió en las entrevistas que quienes acceden a cursos privados cuentan con mayores oportunidades de ingreso, cuestión a resolver en el marco del esfuerzo que la Universidad realiza desde su política de calidad con inclusión social.

4.1.2. El seguimiento y/o acompañamiento de los estudiantes

La UNCuyo también realiza un seguimiento de los estudiantes con el propósito de dar respuesta a dos problemáticas: el bajo rendimiento académico y el alargamiento de las carreras más allá de la duración estipulada por los planes de estudios respectivos.

Uno de los proyectos institucionales más valorados es Detección, Apoyo y Seguimiento de los Alumnos en Riesgo Académico (DAYSARA), no sólo por las autoridades y docentes sino también por los involucrados, esto es, los estudiantes del primer año de las carreras. Con el DAYSARA se abarca a los alumnos con Rendimiento Académico Negativo (no aprobaron dos materias en su primer año de estudios) y con Rendimiento Académico Mínimo (aprobaron dos o más materias pero no es suficiente para cursar el segundo año debido a las exigencias curriculares de las carreras). Además de los profesionales que brindan su apoyo en este espacio, es fundamental el papel de los tutores pares que participan con una beca de prestación de servicios. En estos casos se han detectado múltiples causas: dificultades de orden cognitivo, fracasos reiterados en los exámenes provocados por motivos de índole afectiva o psicológica, estudio insuficiente, problemas relacionados con la organización pedagógico-institucional, disconformidad con la carrera, problemas de orden psicológico, situación económica precaria, problemas personales o de algún familiar. Entre los problemas personales se destacan la dificultad en la forma de estudiar y la dificultad para rendir exámenes antes que los motivos económicos y de salud.

Si bien el programa de Tutores estudiantes de apoyo al ingreso ha tenido un efecto desigual, los destinatarios destacan sus beneficios.

A este tipo de proyectos se agregan otros con financiamiento externo, principalmente en aquellas carreras que han sido acreditadas en el marco del artículo 43 de la Ley de Educación Superior 24.521/95. Es el caso del PACENI, el PROMAGRO, el PROMEI, referenciados como un complemento importante del DAYSARA en las unidades académicas donde se dictan las carreras que pasaron por el proceso de acreditación.

El impacto de las estrategias institucionales en torno al ingreso y permanencia de los alumnos se refleja en una tasa de retención promedio del 85 por ciento, correspondiendo la más alta al Área de Salud (94 por ciento) y la más baja al Instituto Tecnológico Universitario (69 por ciento), valores que se han mantenido estables durante el lapso 2002-2008 (85 por ciento y 87 por ciento, respectivamente). No ocurre lo mismo con la duración real de las carreras de grado y pregrado si se compara con la duración teórica, ya que en el período mencionado se incrementó de 1,4 a 1,8 con el siguiente comportamiento de acuerdo a las áreas de conocimiento: Humanidades y Artes 2,0; Ciencias Sociales 1,8; Área de Salud 1,3; Ciencias Básicas y Tecnológicas 1,7 e ITU 1,6.

En la entrevista mantenida con los alumnos de primer año, egresados de los colegios polimodales de la UNCuyo, la mayoría hijos de padres y madres con estudios universitarios, se señaló que la transición entre el nivel anterior y la Universidad no genera mayores dificultades por cuanto las temáticas estudiadas ya fueron enseñadas en la escuela, valoran la coordinación de la información brindada para el ingreso y la buena organización de horarios, aunque suelen superponerse los horarios de clase con los de consulta. No obstante también plantean la distancia entre la escuela media y la Universidad con respecto al tamaño de los grupos, mucho más numerosos en la Universidad.

De un encuentro con algunos alumnos egresados de colegios privados surgió que los mismos valoran positivamente el apoyo que reciben de los estudiantes avanzados con respecto a la orientación y la explicación referida a los exámenes. Asimismo manifiestan algunos cuestionamientos: en torno a la integración de los tribunales de examen que suelen conformarse con una sola persona; las diferencias en cuanto a los programas y tipo de examen en los turnos de la mañana y de la tarde; la mora en la actualización de los programas de estudios de las carreras. Los más avanzados señalan la falta de colegios para realizar las prácticas docentes, las escasas posibilidades de inserción laboral y la falta de participación en el proceso de

autoevaluación de la Universidad. Si bien admiten participar en actividades académicas y gremiales los mismos estudiantes reconocen que no se interesan por los temas de la política institucional.

En la UNCuyo, la política de igualdad de oportunidades se sostiene en una visión integral del estudiante, donde el apoyo no sólo es de carácter académico. Por el contrario, además de las becas para colaborar en el sostenimiento económico de los estudiantes -las cuales han tenido un crecimiento significativo como se verá más adelante- también abarca el servicio de salud, la recreación, el deporte y la integración. Así la Secretaría de Bienestar Universitario otorga las Becas de Ingreso y Permanencia, becas para residencia, para comedor, entre otras. Si bien hay un trabajo coordinado, desde el área de Bienestar Universitario se señala que aún falta articulación de políticas entre distintos espacios institucionales como la Secretaría Académica, las unidades académicas, el área de Salud de la Secretaría de Bienestar Universitario, para avanzar en el objetivo de atender integralmente a la población estudiantil.

A pesar de que el IAEI enumera diversos proyectos que brindan información sobre las cuestiones señaladas anteriormente, no incluye información relativa al perfil del estudiante que ingresa y permanece en la UNCuyo, esto es, de quienes superan el curso de ingreso a la Universidad y pueden sortear los obstáculos durante el cursado de las carreras elegidas. Esta información podría ser relevante para deslindar causas intra y extrainstitucionales relacionadas con el éxito académico en diferentes momentos y colaborar en un mejor ajuste de la definición de la política de la Universidad en torno al ingreso y la permanencia en las distintas unidades académicas. Además, para sensibilizar y colaborar con el cuerpo docente en una comprensión más acabada de los problemas para el diseño e implementación de estrategias de intervención.

Entre la información sistematizada se encuentra la tasa de retención para el período evaluado que, como puede observarse en la siguiente tabla, se mantiene relativamente estable. Cabe destacar las mayores tasas de retención en el área de Salud y las más bajas en el ITU.

Tasas de retención según áreas y la unidad académica ITU

AÑOS	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008
Tasa global	87	89	88	86	86	89	85
Áreas e ITU							
Humanidades y Artes	85	91	95	88	88	93	85
Ciencias Sociales	89	91	86	86	84	88	87
Salud	97	93	91	91	93	91	94
Ciencias Básicas y Tecnológicas	89	89	88	87	88	89	86
ITU	68	64	65	71	70	71	69

Fuente: Tercera Evaluación Institucional. I Etapa: Autoevaluación. Autoevaluación 2002-2008. Anexo I: Informes Complementarios. UNCuyo, Mendoza, pág. 289.

Con respecto a la actividad de docencia, y todo lo implicado en ella, el IAEI contiene una cantidad importante de información que revela la presencia en la institución de un sinnúmero de proyectos de investigación y de intervención en torno a las problemáticas detectadas. Sin embargo, su presentación en el cuerpo principal así como en informes complementarios dificulta la lectura e interpretación de los datos, ya que resulta difícil encontrar los criterios que sustentan la organización.

4.1.3. La política de bienestar universitario como herramienta para la igualdad de oportunidades y la inclusión social

La Secretaría de Bienestar Universitario tiene como objetivos centrales generar herramientas que permitan la igualdad de oportunidades y la inclusión social de los estudiantes, en un trabajo coordinado con la Secretaría Académica.

La política de la Secretaría de Bienestar concibe el bienestar en un sentido integral como derecho, basado en el eje de la inclusión social, incluyendo la salud, el deporte y la atención a la heterogeneidad social,

sexual, religiosa y a las personas con capacidades especiales. Existen, además, 2 jardines maternos, uno en la ciudad y otro en la localidad de Luján de Cuyo, y una Residencia Universitaria con capacidad para 90 estudiantes, que se subsidia con una beca de alojamiento.

Se incorporó el programa de Beca de incentivo al Deporte universitario para fomentar la actividad física y recreativa como instrumento de inclusión social y educativa y, al mismo tiempo, favorecer el cuidado del medio ambiente. Sin embargo, la infraestructura para el deporte y la recreación es un área crítica de la institución. No se registran programas regulares para la actividad deportiva, salvo en algunas facultades.

En Convenio con el Ministerio de Desarrollo, Familia y Comunidad de la Provincia se implementa el programa “De la esquina a la Universidad”. A partir de un Convenio con el Ministerio de Educación de la Nación se implementa el programa Nacional de Becas Universitarias y Becas Bicentenario y se promueve el acceso y permanencia de alumnos con escasos recursos con buen rendimiento académico.

La política de becas muestra un significativo avance, lo cual se expresa en el incremento del número de alumnos y alumnas beneficiados en las distintas unidades académicas. Las BIPU (beca de ingresos y permanencia universitaria) muestran una exitosa experiencia de apoyo y asistencia a los estudiantes, especialmente a aquellos que vienen de los lugares más distantes. La ayuda incluye el pago de medio boleto en los transportes desde y hacia la Universidad y otras políticas de asistencia entre las que se destaca el comedor universitario subsidiado que brinda servicio de almuerzo por valor de \$ 3 (en el año 2011) por cada comida.

La Secretaría de Bienestar Universitario realizó acciones del Programa de Inclusión para Personas con Discapacidad a través de eliminar barreras arquitectónicas y culturales, revisión de actitudes discriminatorias, políticas de apoyo y seguimiento de alumnos con discapacidad, asesoramiento a docentes, relevamiento de ingresantes y seguimiento de alumnos con discapacidad, becas a este grupo de alumnos, adaptación de textos y evaluaciones al sistema Braille.

Además han sido impulsadas reformas en infraestructura para garantizar el bienestar estudiantil aunque todavía resulta necesario mejorarla. En cuanto al cuidado de la salud, se destacan tres áreas: Examen Preventivo de Salud, Asistencial y Educación y Promoción de la Salud.

Entre los aspectos identificados como críticos está la situación del alojamiento estudiantil. Durante el año 2009 no se pudieron abrir las residencias propias, aunque se asiste a estudiantes con una beca de alojamiento. Aquí se advierte una mora en la ejecución de obras y dificultades en la organización y gestión del alojamiento para los estudiantes que establecen limitaciones a la atención integral.

Las carreras de pre-grado y grado son gratuitas,¹⁰ con modalidad de ingreso restringido que se apoya en una política de becas, alcanzando un bajo nivel de deserción de los estudiantes.

La UNCuyo implementa acciones asistenciales y acompañamientos para amortiguar las desventajas o riesgos académicas. Se realizan entrevistas personales, domiciliarias y derivaciones a otros organismos, se dictan talleres de estrategias de estudio, de educación para la salud, de contención socio-afectiva en articulación con las unidades académicas.

4.2. Educación preuniversitaria

La UNCuyo posee cinco escuelas de nivel polimodal (Escuela del Magisterio, Colegio Universitario Central “Gral. José de San Martín”, Escuela de Comercio “Martín Zapata”, Liceo Agrícola y Enológico “Domingo Faustino Sarmiento” y Escuela de Agricultura -General Alvear- dependientes de la Dirección General de Educación Polimodal del Rectorado), una EGB completa (Escuela “Carmen Vera Arenas II, dependiente de la Facultad de Educación Elemental y Especial), y dos EGB3 (Departamento de Aplicación Docente -DAD, dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras y Departamento de Aplicación integrado a la Escuela de Agricultura de Gral. Alvear, de-

10 Constituyen excepciones algunas carreras de pre-grado del ITU y Ciclos de licenciatura o profesorado que poseen diferentes mecanismos de arancelamiento.

pendiente de la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria). La educación preuniversitaria fue autoevaluada por primera vez en esta tercera autoevaluación y evaluación externa de la UNCuyo.

4.2.1. El ingreso y el egreso en los establecimientos preuniversitarios

En el caso de los colegios polimodales, desde el año 2003 ingresan 870 alumnos: 810 procedentes del Gran Mendoza y 60 de la Escuela de Agricultura de General Alvear. El sistema permite no sólo que ingresen todos los alumnos de los Departamentos de Aplicación Docente dependientes de las facultades que han finalizado 9º año, sino también que aproximadamente un 20 por ciento de alumnos provenga del sistema provincial. La cantidad de alumnos por curso es de 30, de los cuales 25 son de la Universidad y 5 del sistema provincial. La inscripción se realiza en el mes de diciembre, finaliza en febrero y está centralizada en la Dirección General de Polimodal.

El sistema de ingreso es controversial por cuanto la selección se realiza por promedio, mientras que en algunos colegios se preferiría volver al examen de Lengua y Matemática para alcanzar los niveles de calidad que existían previamente, cuando regía esta modalidad. De cualquier manera los docentes avalan el sistema vigente porque el índice de permanencia es alto y el de repitencia mínimo (no supera el 1 o 2 por ciento, excepto en el colegio Martín Zapata y el Liceo Agrícola, donde concurren los alumnos con promedios más bajos por ser los últimos en ser elegidos). Como puede observarse en estas posiciones, el mérito como requisito principal de ingreso si bien es cuestionado dentro y fuera de la UNCuyo tiene una amplia aceptación por considerárselo el mejor para garantizar los niveles de calidad esperados.

Los alumnos provenientes de escuelas del Gran Mendoza se inscriben en alguna de las catorce opciones posibles de modalidades existentes. Dado que lo que determina la vacante es su promedio, no siempre los aspirantes ingresan a la modalidad y colegio que prefieren, lo cual provoca que, en algunos casos, no se matriculen o que

lo hagan pero soliciten el pase a otra institución o modalidad. Esta situación que rige también para los alumnos que egresan de las instituciones de EGB de la Universidad es cuestionada por su carácter selectivo y, según lo manifestado en las entrevistas, tiene el mismo efecto con respecto a la continuidad o no en un colegio polimodal de la UNCuyo.

Las escuelas tienen Servicios de Orientación que realizan tareas de ambientación, nivelación y seguimiento, conjuntamente con preceptores, profesores y profesores consejeros. Inicialmente se desarrolla una jornada de ambientación con el objetivo de que conozcan aspectos edilicios de la institución, requerimientos y características pedagógicas y que se favorezcan las relaciones interpersonales. También se implementan cursos de nivelación para apoyar el aprendizaje de los contenidos curriculares. El acompañamiento de los alumnos se realiza a través de la orientación en hábitos y estrategias de estudio, entrevistas con padres de alumnos que presentan dificultades o situaciones de riesgo académico, entrevistas con profesores de aquellos espacios curriculares que presentan mayor riesgo académico o alumnos con algún tipo de dificultad, ofrecimiento de horas de apoyo disciplinar sobre la base de las necesidades detectadas y, cuando es necesario, de la coordinación de profesionales externos para alumnos con necesidades educativas especiales. Para facilitar la elección de la carrera se realiza un conjunto de actividades como talleres, seguimiento psicopedagógico, se brinda información, se asiste a la Expo-Educativa, entre otras.

En las entrevistas mantenidas se destacó la excelente formación de los docentes de las instituciones preuniversitarias, una buena parte proveniente de las carreras de grado que se dictan en la Universidad, aunque también hay docentes egresados de institutos de educación superior. Esto ha sido principalmente en la enseñanza de las Ciencias Básicas -Física, Química, Matemática y Biología- ya que recién ahora con la creación del ICB en la UNCuyo habrá profesores egresados de la Universidad en dichas disciplinas dentro del territorio mendocino.

En las escuelas se llevan a cabo actividades de investigación sobre innovación educativa pero no tienen financiamiento específico. Asimismo se realizan algunas actividades de extensión que, según se informó, suelen ser limitadas por el mismo motivo.

Se observa una escasa vinculación de las instituciones de educación preuniversitaria con la red de instituciones educativas dependientes del gobierno de la provincia de Mendoza. Desde la perspectiva de los docentes de los colegios esta vinculación surge como iniciativa de docentes de estas instituciones y no como un conjunto de acciones enmarcadas en una política de la jurisdicción. Desde la perspectiva de la Dirección de Educación Secundaria de la Dirección General de Escuelas de Mendoza, se reconoce la ausencia de relación con los colegios de la Universidad, siendo el motivo principal la política selectiva que no permitiría atender la diversidad, lo cual contrasta con las políticas de ingreso a las escuelas de la provincia. Sin embargo, en la actualidad se reconoce una mayor apertura de la Universidad hacia el sistema educativo provincial, materializada en cursos de formación de docentes sobre estrategias de aprendizaje (Facultad de Filosofía) y en encuentros relacionados con las lenguas extranjeras, fundamentalmente desde las unidades académicas (Facultad de Filosofía, por ejemplo) y, como se especifica más adelante, la capacitación en el uso de tecnologías en el aula en el marco de la “Red Interjurisdiccional para la prosecución de los estudios superiores: una estrategia inclusiva e innovadora”. También se valora el rol del responsable del área Relaciones Institucionales y Territorialización puesto que, desde su creación, fueron ampliados los vínculos interinstitucionales.

No se identifican problemas de infraestructura con excepción del Liceo Agrícola, que primeramente funcionó en el tercer piso de la Facultad de Ciencias Económicas y luego fue construido como sede un edificio, según la opinión de los docentes, precario si se compara con el resto. En las entrevistas los docentes demandaron que la institución priorice la toma de decisiones para la mejora de la situación edilicia del Liceo.

Así como las escuelas debieron adecuarse a la Ley Federal de Educación 24.195/93, en este momento están en el proceso de “secundarización” por cuanto ahora han de adaptarse a la Ley Nacional de Educación N° 26.206/06. Según manifestaron docentes y directivos en los encuentros con el CPE este cambio requerirá un trabajo adicional vinculado con las exigencias implicadas en las modificaciones.

4.2.2. Articulación con la formación de pregrado y grado en la Universidad

Con respecto a la articulación de los colegios y las carreras de pregrado y grado de la UNCuyo se han realizado una serie de acciones tendientes a facilitar el tránsito de un nivel a otro, básicamente orientados a la articulación de contenidos, competencias y criterios de evaluación en los cursos de nivelación y en los primeros años de las carreras de la Universidad.

No obstante lo anterior, desde la visión de los docentes de los colegios universitarios se señala que el interés en torno a la articulación es mayor en este nivel que en las propias unidades académicas donde se dictan las carreras. Asimismo se sostiene que podrían existir mayores vínculos y una comunicación más fluida con las distintas unidades académicas de la Universidad a través de proyectos de investigación colaborativa en temas de interés comunes.

A pesar de las observaciones vertidas en las entrevistas con los docentes, los alumnos egresados de los polimodales universitarios valoran la formación recibida y el apoyo brindado para ingresar a las carreras de la UNCuyo.

4.3. Actualización y ampliación de carreras para atender las demandas sociales y potenciar la inserción en el medio

Entre los objetivos del Plan Estratégico fueron especificados tres que se vinculan con la oferta académica de la UNCuyo: a) conocer cuáles son las orientaciones, carreras y/o capacitaciones requeridas por la sociedad y crear, dentro de las posibilidades presupuestarias, otras ofertas; b) establecer una relación entre formación e inserción labo-

ral de los graduados; y c) crear las carreras de Licenciatura y Profesorado en Física, Química, Biología y Matemática. El período 2002-2008 fue prolífico en cuanto a la creación de carreras, por cuanto se registran 43 nuevas titulaciones entre tecnicaturas, licenciaturas, profesorados, ciclos de profesorados orientados en áreas que tradicionalmente no requerían título de profesor y ciclos de complementación curricular.

En este sentido cabe destacar la incorporación de funciones de docencia de grado al Instituto de Ciencias Básicas con la creación en el año 2004 de la Licenciatura y Profesorado de Grado Universitario en Ciencias Básicas, con orientaciones en Física, Matemática, Biología y Química.

También fueron implementadas tecnicaturas sin un marco regulatorio previo, situación que llevó a la creación de una Coordinación de Tecnicaturas en el área de la Secretaría Académica para elaborar un diagnóstico de este tipo de ofertas y asesorar a las unidades académicas en la puesta en marcha de nuevas o de las existentes.¹¹ En la actualidad, cuando se trata de implementar alguna tecnicatura se constituye una Comisión Asesora que no tiene carácter permanente. De las siete unidades académicas que poseen este tipo de carreras, la Facultad de Ciencias Médicas es la que concentra el mayor número. Por otro lado, en el Instituto Tecnológico Universitario sólo se dictan tecnicaturas y en el Instituto Universitario de Seguridad Pública dos tecnicaturas y una licenciatura.

La proliferación asistemática de estas tecnicaturas también dio lugar a que no logran integrarse al resto de las carreras de las unidades académicas y a que fueran visualizadas como “carreras menores” que son cursadas por estudiantes que no pueden estudiar una carrera de grado. Sin embargo, según se constató en las entrevistas, los egresados de aquellas pertenecientes al área tecnológica tienen una rápida inserción laboral.

11 La UNCuyo formuló una propuesta de “Sistematización y reglamentación del diseño, implementación y ordenamiento curriculares de las carreras con el formato de tecnicatura en la UNCuyo” aprobada por Ordenanza 81/09.

Otra particularidad de las definiciones institucionales en torno a las carreras de pregrado es que la Universidad comenzó a trabajar coordinadamente con el sistema provincial para evitar superponer ofertas.

La expansión de la oferta se produjo, como se señaló anteriormente, en el marco del Programa de Territorialización a través de diversas vías:

- a) Dictado de carreras ya existentes en departamentos alejados. Por ejemplo: Asistente Dental (San Rafael, Tunuyán, Rivadavia), Ciclo de Licenciatura en Enfermería (San Rafael, Malargüe, Gral. Alvear, San Martín y Tunuyán), Profesorado y Licenciatura en Ciencias de la Educación, orientación Educación a Distancia (Gral. Alvear).
- b) Nueva oferta, de acuerdo a estudio de necesidades, como la Tecnicatura en Gestión de Desarrollo Local en el Departamento de Lavalle.
- c) Las carreras con modalidad de Ciclo, algunas de las cuales son anteriores al programa de Territorialización.
- d) Dictado de Ciclo General de Conocimientos Básicos en Ciencias Exactas y Naturales (CGCB CEN) en Gral. Alvear, Malargüe y zona Este, donde los alumnos cursan los primeros años de estudio y luego pueden seguir algunas de las carreras en las unidades académicas. Hasta el momento, pueden seguir las carreras de Licenciatura y Profesorado en Ciencias Básicas y articular con Ingeniería Agronómica, Ingeniería Química o Ingeniería en Alimentos.

Esta política es valorada positivamente tanto por las autoridades como por los docentes que realizan las actividades académicas en el territorio, por cuanto expresa y materializa la intención de lograr la inclusión social y la inserción regional de la UNCuyo. Sin embargo, aún se detectan algunos problemas que difieren en las diversas

carreras y sedes: si bien se trata de formar docentes de los departamentos donde se dictan, resulta muy difícil formar “masa crítica” por el tiempo requerido para esta tarea, especialmente en las ciencias básicas; en las tres sedes donde se implementa el CGCB CEN se detecta una alta deserción y una baja prosecución de los estudios una vez finalizado; en algunas carreras, como Filosofía implementada en San Rafael, resulta problemático el acceso a bibliografía; en la carrera de Asistente Dental es necesario fortalecer el vínculo de los odontólogos que viajan una vez por mes con los tutores de la zona; en algunas carreras no existen cargos propios para esa función sino que lo hacen por extensión de funciones del cargo que tienen en la facultad de origen. Todas estas cuestiones expresadas durante las entrevistas deberían ser consideradas en el momento en que se avance y profundice en una de las prioridades formulada por el Rector: el redimensionamiento de la oferta académica de la UNCuyo.

Cabe señalar que fue muy valorado el financiamiento obtenido a través del Contrato Programa con la Secretaría de Políticas Universitarias, Fondo Universitario para el Desarrollo Nacional y Regional (FUNDAR), para sostener la política de instalación en el territorio mendocino. Al mismo tiempo la finalización de estos aportes constituye un nudo problemático para lograr inclusión social con calidad fuera de la sede central de la Universidad.

Si bien en la UNCuyo se encuentran algunas dificultades propias de esta modalidad de expansión del sistema universitario en los últimos años, la particularidad ha sido la existencia de fondos públicos provenientes del gobierno nacional para su sostenimiento y no, como sucede en otras ocasiones, en que se depende de aportes de los gobiernos municipales, los beneficiarios u otras entidades para su sostenimiento económico-financiero. La finalización del financiamiento por parte del gobierno nacional sería un inconveniente porque, también en la UNCuyo, se sostiene que en algunos departamentos resulta difícil lograr respuestas de los municipios en el tiempo y tipo de requerimiento solicitado.

4.4. La situación del posgrado

Los estudios de posgrado son coordinados por la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (SCTyP) y por un Consejo Asesor Permanente de Postgrado, integrado por los secretarios de Posgrado de las unidades académicas.

El posgrado ha tenido un desarrollo muy significativo en algunas disciplinas. Desde el Rectorado se han impulsado Jornadas, Cursos, Talleres y Seminarios fuera de las carreras de posgrado y se ha acrecentado el número de becas para los estudiantes con el fin de dar un mayor impulso a la formación de Postgrado, atendiendo a las sugerencias planteadas por la CONEAU en la segunda evaluación institucional. En dicha ocasión se señaló como debilidades “la falta de masa crítica”, “una baja tasa de graduación, carencia de becas para estudiantes de Posgrado o de líneas de crédito para el financiamiento de los estudios y escasos recursos bibliográficos”. En el año 2008 fueron otorgadas 41 becas de Doctorado y 11 de Especialización que ascendieron a 53 y 16 en 2010, respectivamente. Este aumento no se registra en las becas de maestría que, por el contrario, disminuyeron de 40 en 2008 a 29 en 2010. En el período evaluado fueron otorgadas 549 becas: 239 de doctorado, 244 de maestría y 66 de especialización, con una relativa estabilidad para cada categoría en cada uno de los años del período. Se consigna como muy positiva la existencia de Becas Posdoctorales en países latinoamericanos y europeos, que muestran el fortalecimiento de la cooperación internacional.

La UNCuyo cuenta con una gran cantidad de Maestrías y Especializaciones y un menor número de carreras de Doctorado; la mayoría de estas carreras están acreditadas por la CONEAU o en proceso de acreditación.

Los procesos de acreditación de las carreras ante la CONEAU han fortalecido enormemente la calidad de la propuesta académica y mejorado sensiblemente el desempeño de los equipos docentes. Este reconocimiento ha tenido un efecto benéfico también en carreras de grado asociadas a aquellas que han sido objeto de la acreditación.

Algunos entrevistados manifiestan su preocupación por la consistencia de la política de posgrado. Una revisión en este sentido merece el debate en torno a la tensión entre la obtención de recursos propios y una política de formación académica para el posgrado. Asimismo, algunos funcionarios no están muy involucrados con el proyecto y reconocen fallas en la relación entre investigación y posgrado.

En la entrevista con la conducción del área de Posgrado se planteó la necesidad de homogeneizar las carreras de este nivel, idea que debería revisarse en el marco de la especificidad que caracteriza las diversas áreas de conocimiento en cuanto a su perfil, sus formas de abordaje y las características de los destinatarios.

4.5. Educación a distancia

4.5.1. Dependencia institucional

El Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa de la UNCuyo inició actividades en el año 2002, dentro del ámbito del Rectorado, con la finalidad de ampliar y complementar la oferta de pregrado, grado y posgrado y de extensión a diversos sectores de la población, así como de diseñar, desarrollar y evaluar propuestas educativas innovadoras, en el marco de proyectos de investigación y desarrollo de educación a distancia. En el lapso 2002-2008 dependió de la Secretaría Académica, luego de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización, y desde junio de 2011, nuevamente se encuentra en el área de la Secretaría Académica.

La ubicación del Servicio de Educación a Distancia en la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización, tuvo como finalidad constituirlo como herramienta al servicio de la decisión estratégica de fomentar la inclusión e integración de los Departamentos de la Provincia de Mendoza al ámbito universitario, así como su desarrollo en el territorio provincial. El regreso a la dependencia de la Secretaría Académica tiene por objetivo fortalecer el desarrollo de propuestas de semipresencialidad en el ámbito académico a la vez que mantiene un trabajo articulado con la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización.

4.5.2. Estructura funcional del Servicio de Educación a Distancia

Si bien el área de Educación a Distancia se conforma en el año 2002, la Resolución de Consejo Superior N° 19/2007 recién institucionaliza el Servicio. Esta resolución crea una Comisión de Educación a Distancia (EaD) integrada por referentes de cada unidad académica, quienes asumen la tarea mediante una designación anual, como parte de sus responsabilidades académicas.

La Comisión de EaD cuenta con subcomisiones dedicadas a tres temáticas: relevamiento de la oferta académica de educación a distancia en la UNCuyo, diseño de una carrera de nivel de posgrado sobre formación docente para la virtualidad y normativa de educación a distancia.

El Servicio de Educación a Distancia acorde a la resolución de creación en 2007, originalmente estuvo conformado por una Coordinación General, una Coordinación Técnico-Pedagógica, y tres áreas destinadas a Producción de Materiales, Capacitación y Mantenimiento del Campus Virtual. Asimismo se asignaba apoyo administrativo, y se preveía un coordinador de proyecto y funciones ocasionales como “contenidistas”, procesadores didácticos, tutores, programador, diseñador gráfico y digital y corrector de estilo, para el desarrollo de proyectos específicos.

Actualmente el servicio cuenta con una Coordinación General, una Coordinación de Proyectos Académicos y una Coordinación de Proyectos de Extensión e Inclusión Digital. Esta reorganización da referencia institucional a las dos líneas de acción que se preveían en el plan de acción aprobado por la Ordenanza de Consejo Superior N° 85/2004: proyectos con recursos propios y proyectos que surgen como demanda de diferentes sectores y/o instituciones con recursos externos. Estas líneas de acción definidas por diferentes lógicas muestran un amplio espectro de experiencias en la promoción de la innovación educativa apoyada en recursos tecnológicos.

En sintonía con el aumento de la complejidad del trabajo desarrollado, se prevé la creación de una nueva área transversal dedicada

a la producción multimedial en un trabajo articulado con el CICUNC (Centro de Información y Comunicación de la UNCuyo). El CICUNC es el espacio institucional de desarrollo y mantenimiento técnico de la plataforma UNCuyo Virtual, así como también es proveedor de servicios editoriales de material impreso para educación a distancia.

Otra área de la Universidad que presta servicios a Educación a Distancia es el Sistema Integrado de Documentación (sistema que articula todas las bibliotecas de la Universidad). En este sistema, UNCuyo Virtual posee una interfase para búsqueda de sus materiales, aunque el ancho de banda no es suficiente aún para que la red de bibliotecas ofrezca acceso libre a los estudiantes de la modalidad a distancia.

4.5.3. Actividades del Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa

Entre los años 2002 y 2008 el Servicio implementó una serie de acciones como la ampliación de su estructura funcional, el desarrollo y la optimización de su campus virtual, y el desarrollo, implementación y evaluación de las propuestas de ingreso a las distintas carreras con modalidad a distancia. En el año 2009 predominó el trabajo en actividades de extensión y la creación de la Tecnicatura de grado en “Gestión y administración de instituciones públicas” en las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales y de Ciencias Económicas. En los años 2010 y 2011 entre las actividades del Servicio predomina el trabajo de producción en propuestas para el ingreso a la Universidad.

Se desarrolló en la modalidad a distancia el proyecto de terminalidad de primaria y secundaria para la Policía de la Provincia de Mendoza. Actualmente el Ministerio de Gobierno ha pedido a la UNCuyo generar un proyecto similar para el personal del Servicio Penitenciario.

Se destaca la experiencia realizada en articulación con escuelas de la provincia de Mendoza, en el marco de la “Red Interjurisdiccional para la prosecución de los estudios superiores: una estrategia inclusiva e innovadora”. De los 18 departamentos de la provincia se trabajó con 12, en capacitación a docentes y supervisores sobre el uso de tecnologías en el aula.

La coordinación del Servicio asume como política de desarrollo de esta modalidad impulsar el uso del campus como complemento de la actividad presencial con el fin de habilitar la construcción de experiencias que permitan avanzar en propuestas de educación a distancia. En aras de la consolidación de esta política, las estrategias puestas en juego son el desarrollo de normativa específica y la capacitación de docentes y gestores de los proyectos. Conjuntamente, considera la necesidad de procesos paralelos en la legitimación de ofertas, capacitación y desarrollo de experiencias. En este sentido, se desarrollan actividades de capacitación para la administración de usuarios de la plataforma por las unidades académicas dada la articulación entre la misma y el SIU Guaraní.

Con la habilitación del campus virtual en los últimos cuatro años de trabajo se observa una expansión del número de experiencias así como una gran heterogeneidad entre éstas. Esta situación de diversidad en las unidades académicas desafía a la comisión de normativa del Consejo Consultivo de Educación a Distancia que se encuentra trabajando sobre nuevas formas de regular este tipo de actividades en la Universidad. Como parte de este proceso de regulación, para el desarrollo de proyectos en territorio, se ha aprobado que la actividad presencial pueda disminuirse hasta un 20 por ciento recurriendo a la mediatización virtual.

4.5.4. Campus virtual

La UNCv Virtual es una plataforma de aprendizaje de desarrollo informático propio. Esta plataforma, designada como plataforma oficial de la Universidad, está en trámite de registro de propiedad intelectual. Es un espacio destinado tanto a propuestas de modalidad a distancia, como semipresenciales y de complemento a la presencialidad.

La propuesta educativa de las distintas unidades académicas, así como también de la misma Dirección y de otras dependencias rectorales, utilizan este entorno de enseñanza y de aprendizaje, como apoyo al desarrollo curricular presencial o bien como soporte de propuestas formativas con la modalidad a distancia.

La plataforma UNCu Virtual ha albergado a más de 500 cursos de diversos niveles: pregrado, grado, posgrado y extensión. El desarrollo más importante dado en el campus se vincula con materias que incorporan propuestas para trabajo semipresencial sin disminución de carga horaria, y las propuestas de cursos de nivelación e ingreso a las Facultades que recurren a diversas formas de implementación de la modalidad a distancia, ya sean cursos completos en el campus virtual o tramos que se articulan con instancias presenciales. En el año 2011, los referentes de las unidades académicas daban cuenta de cursos de grado con actividad en el campus que oscilaban entre dos cursos y cerca de veinte. Asimismo, la mayoría de las unidades académicas cuenta con espacios para cursos destinados a los ingresantes.

A través de FUNDAR, en los años 2009 y 2010, cada unidad académica fue dotada de equipamiento informático destinado fundamentalmente al uso de los docentes y a capacitación vinculados a innovación educativa y educación a distancia.

Si bien el campus oficial es la UNCu Virtual, coexiste el uso de algunas otras plataformas virtuales como Moodle o Claroline en Medicina, Ciencias Agrarias, Filosofía y Letras, y Ciencias Políticas y Sociales. En estos casos, el argumento sostenido refiere a la flexibilidad de uso en términos de posibilitar desarrollos de menor exigencia respecto a la producción de materiales propios de las cátedras o cursos, o a la posibilidad de una administración con mayor autonomía.

4.5.5. Capacitación docente en Educación a Distancia

El Servicio dicta cursos y talleres de capacitación docente para la elaboración de materiales para educación a distancia. Por su parte, además de las propuestas de capacitación implementadas por el Servicio de Educación a Distancia del Rectorado, las unidades académicas también desarrollaron o desarrollan iniciativas en este sentido: el ITU implementó un curso sobre competencias para educación a distancia dictado por la OIT en su campus virtual, el ICB capacita a los docentes en el uso operativo del campus, Medicina define capacitaciones específicas en función de necesidades de proyectos

concretos y Filosofía y Letras dicta, mediante el sistema de fondos concursables, cursos de capacitación para producción de materiales.

Cabe señalar que a pesar de las diferentes propuestas de capacitación implementadas, los docentes entrevistados, así como los responsables de EaD de las unidades académicas, identifican la producción de materiales y el diseño de propuestas virtuales para el campus como punto álgido que requiere aún mayor desarrollo.

Con la presencia y participación de proyectos llevados a cabo en las unidades académicas de la Universidad, el Servicio organizó el I Encuentro “Educación virtual y Universidad pública: la experiencia de la Universidad Nacional de Cuyo”, realizado en el año 2009, y un II Encuentro Institucional de Experiencias de Educación a Distancia e Innovación Educativa en la Universidad Nacional de Cuyo, en noviembre del año 2011.

Los docentes entrevistados que trabajan con diversas propuestas de utilización en el campus virtual valoran las posibilidades que ofrece: relación más individualizada con el estudiante, mejor organización de las actividades, práctica de la escritura, y el uso pedagógico relevante como cursos en los que se trabaja con aprendizaje basado en problemas, debates, relatos de experiencias y análisis conjunto entre estudiantes y profesores, uso de programas de simulación y de software educativo.

4.5.6. La Educación a Distancia en las unidades académicas

En las unidades académicas pueden visualizarse dos líneas de trabajo: una que avanza hacia la semipresencialidad de cursos y asignaturas construyendo propuestas de enseñanza de complementación a la modalidad presencial (ya sea para los espacios académicos o en proyectos vinculados a políticas de territorialización y articulación con instituciones del medio), y otra que se vincula con la creación de propuestas curriculares de ofertas de titulación bajo esta modalidad.

Respecto a las propuestas que giran en torno a proyectos curriculares completos en la modalidad a distancia o semipresencial, cabe

mentar dos proyectos: una Tecnicatura en Gestión y Administración y una Especialización a Distancia en Docencia Universitaria.

La Tecnicatura en Gestión y Administración que dicta la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales es una carrera a término, semi-presencial, para personal de la Legislatura de Mendoza. Su plan de estudios especifica un 55 por ciento de desarrollo virtual y el 45 por ciento restante en los lugares de trabajo. Su implementación implica una articulación entre el Servicio de Educación a Distancia del Rectorado, la Legislatura de la Provincia y la Facultad, donde cuenta con un cargo específico para la coordinación de educación a distancia. El total de los espacios curriculares es de veinte, de los cuales ya se desarrollaron y dictaron quince.

La Especialización en Docencia Universitaria a Distancia es un proyecto precursor de la modalidad en la UNCuyo. Se inicia en el año 1995 bajo la órbita de la Secretaría Académica de Rectorado y en el año 2001 pasa a la Facultad de Filosofía y Letras. Si bien en un principio surge como proyecto de actualización docente para los profesores de la misma Universidad, con el tiempo extendió su matrícula a docentes de otras provincias como Santiago del Estero, La Rioja, San Juan, La Pampa, Santa Fe y Buenos Aires. También fueron incorporados docentes de Universidades privadas de Mendoza y de Institutos Superiores. En 16 años de actividad han egresado 1.400 especialistas.

Desde el punto de vista tecnológico, inicia su actividad con una propuesta de enseñanza mediatizada por material impreso, luego migra a CD, y desde el año 2009, su propuesta se desarrolla en una plataforma virtual Moodle. Cuenta con materiales elaborados para el estudio en la modalidad y un sistema de tutorías en el que el tutor acompaña durante todo el ciclo de especialización al mismo grupo de estudiantes. La carrera fue evaluada y acreditada por CONEAU en los años 2000 y 2007, y en el año 2009 también fue acreditada por RIACES.

En síntesis, la actividad del Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa del Rectorado y las áreas de las unidades académicas muestran una construcción consistente con los ejes de la política institucional global en un marco de heterogeneidad y profusión de experiencias.

Se observa en estos espacios que los ejes de la política institucional en términos de inclusión social, calidad y pertinencia, inserción de la Universidad en el medio, e igualdad de oportunidades y desarrollo local en el territorio de la Provincia, son guías de la acción para el desarrollo de la educación a distancia y de la innovación educativa en la UNCuyo.

Asimismo, se observa como fortaleza que el crecimiento del área es institucionalizado mediante normativas que van asegurando los logros. Esta política de institucionalización se manifiesta con claridad en la comisión dedicada a esta temática al interior del Consejo Consultivo del Servicio.

La promoción del crecimiento de estas experiencias observada en el nivel de Rectorado, es acompañada por un proceso de construcción más lento en las Facultades. Al igual que en el contexto universitario argentino, el financiamiento de la producción y gestión de la educación a distancia encuentra aún dificultades en su resolución. La prestación de servicios a terceros, la aprobación de asignación de recursos a proyectos de desarrollo del área y el sistema de fondos concursables para desarrollo de proyectos en las Facultades, son los mecanismos que hoy permiten construir nuevas alternativas.

En términos de inclusión, los estudiantes entrevistados perciben como ayuda positiva los cursos de nivelación o de ingreso dados a través del campus virtual. Afirman que pueden avanzar mientras terminan el secundario, facilita conectarse con la Universidad antes que tener que desplazarse a la ciudad de Mendoza para estudiar y permite establecer relaciones personalizadas con profesores y otros estudiantes. Como principal dificultad expresan el acceso a Internet que imposibilita seguir el ritmo propuesto por los cursos.

Mientras es percibido positivamente por los estudiantes de reciente ingreso, surgen algunas voces de descontento entre estudiantes avanzados en sus respectivas carreras, dado que algunos sostienen que la actividad en el campus se suma a las actividades regulares de la cátedra (clases teóricas y prácticas) del cursado presencial, exigiendo una dedicación excesiva.

Los desafíos que expresan los diversos entrevistados para el crecimiento del Servicio de Educación a Distancia e Innovación Educativa remiten a:

- Poder dar respuesta al nuevo contexto de las escuelas medias donde el Programa Conectar Igualdad requiere capacitación, desarrollo de contenidos y preparación de la Universidad para dar cabida a un estudiantado que ingresa con un dominio diferente de las nuevas tecnologías. En este sentido, también ampliar la capacitación en tecnologías en los profesorados de la Universidad.
- Contar con personal para acompañar al crecimiento de las iniciativas en la modalidad dentro de las Facultades. En consonancia, algunos representantes de las unidades académicas sostienen la necesidad de consolidar estructuras de gestión y desarrollo propias para la educación a distancia y, en varios casos, personal técnico informático para mantenimiento de equipos de educación a distancia instalados en las unidades académicas.
- Ampliar la difusión, asesoría y capacitación docente a fin de resolver las dificultades en la producción de materiales de escritura propia y diseño de propuestas virtuales, y desde el punto de vista técnico, atender a nuevos requerimientos como el aumento de la demanda de conectividad en las unidades académicas y los ritmos tecnológicos que provocan la obsolescencia del equipamiento.

La profusión y heterogeneidad de experiencias que se impulsan tanto desde el Rectorado como desde las unidades académicas, muestran un escenario vital y complejo. La aproximación que realizamos en esta evaluación al recorrido realizado permite prever que la UNCuyo seguirá avanzando en estas temáticas fortaleciendo las políticas de inclusión y desarrollo local.

5. LA POLÍTICA DE INVESTIGACIÓN EN LA UNCuyo

5.1. Política, organización, gestión y financiamiento de la investigación

El Estatuto de la UNCuyo en su artículo 114 establece: “La Universidad favorece y realiza la investigación procurando por todos los medios a su alcance la formación de investigadores y proveyendo los elementos necesarios”. A su vez, en el IAEI se reconoce que esta función sustantiva es considerada en sentido amplio, en tanto incluye como función del área de Ciencia y Técnica (CyT) también al desarrollo y a la creación artística.

La estructura de conducción de las actividades de CyT en la UNCuyo se centra en la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado (SECTyP), que cuenta con dos direcciones, Ciencia y Técnica, y Posgrado, cada una de las cuales posee un Consejo Asesor en el que participan todas las unidades académicas.

La SECTyP organiza y coordina a nivel general la investigación y el posgrado cumpliendo el mandato de las reglamentaciones internas emanadas del Consejo Superior. Además, la mayor parte de las unidades académicas tiene la propia Secretaría de Investigación (o Investigación y Posgrado). Sólo carecen de esta estructura las unidades académicas en las que la investigación tiene un desarrollo menor; la FCE la creó recientemente.

En las entrevistas no se planteó la existencia de conflictos o interferencias significativas en la relación existente entre la SECTyP y las unidades académicas. Una de las razones puede ser que la primera no tiene un interés manifiesto en influir en el desarrollo interno de la investigación de las segundas. En efecto, la SECTyP posee programas centralizados para el otorgamiento de becas y subsidios a la comunidad universitaria que constituyen el vínculo fundamental

entre ambos niveles. Tampoco existen estrategias específicas centralizadas para la evaluación de las unidades académicas.

En una serie de acciones del área de CyT tienen intervención otras Secretarías de Rectorado de la Universidad según las pertinencias y los destinatarios. En general, corresponden a actividades con los sectores del medio social y productivo de la región, y en casos particulares, con la comunidad internacional. Principalmente se trata de la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización, la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria y la Secretaría de Desarrollo Institucional. Esta última participa en la programación de CyT, especialmente a través de su papel directivo en los Institutos de la Universidad, estimulando y respaldando la relevancia de las actividades de investigación en la resolución de los problemas de la provincia de Mendoza.

El presupuesto de investigación y Posgrado otorgado a la SEC-TyP se distribuye del siguiente modo: un 50 por ciento en subsidios y becas asignado por el Consejo Asesor presidido por el Secretario, acordados según pautas previamente consensuadas, sin importar la unidad de procedencia y radicación del proyecto; y el otro 50 por ciento se otorga en montos iguales a todas las unidades académicas.

En la Segunda Evaluación Institucional, en el año 2002, se señalaba como uno de los problemas más serios para el desarrollo de las investigaciones la escasez presupuestaria. Con la mejora de los presupuestos universitarios a partir de ese momento, esta situación se ha revertido considerablemente, con un crecimiento fuerte y regular de la inversión en I+D+i. La misma se distribuye en los apoyos a proyectos y programas, becas para alumnos avanzados y graduados, becas de formación superior y para completar estudios de posgrado. Las tres primeras son programas generales de formación de recursos humanos, la última es un programa especial de apoyo a docentes que realizan posgrados.

También se distribuyen \$70.000 a cada unidad académica para que los asigne según su propio criterio. Un grupo de unidades académicas utiliza parte de este monto global asignado para financiar

proyectos de investigadores noveles, es decir, de docentes que aún no poseen antecedentes suficientes como para solicitar subsidios de la SECTyP de la Universidad o de otros organismos externos. Algunas unidades académicas además de incrementar el número de becas -con criterios disímiles en la Universidad-, dedican parte del presupuesto a financiar eventos científicos, equipamiento menor, viajes a congresos y jornadas u otros fines específicos. Sin embargo no parece previsible que su impacto en la investigación sea alto ya que se trata de un monto relativamente bajo.

Estas partidas absorben los fondos recibidos por la Universidad para la función 05 (CyT del Tesoro Nacional), y se agregan algunos adicionales del presupuesto general asignados a ese fin por el Consejo Superior. Si bien el conjunto del presupuesto universitario ha crecido de manera significativa, la participación específica porcentual de esta área en el total se ha mantenido estable.¹² A este presupuesto se agregan otras fuentes públicas y/o privadas, pero que no tienen, como la primera, una distribución centralizada. En efecto, una importante cantidad adicional de fondos provienen de los recursos propios de las unidades académicas, administrados en general a través de cooperadoras, y de la financiación que se obtiene de agencias nacionales o provinciales, y excepcionalmente internacionales, dependiendo en muchos casos de las posibilidades de los grupos de investigación, de la temática abordada o de requerimientos específicos.

En términos generales, la SECTyP evaluó (con intervención de evaluadores externos) para el período 2007-2009, cerca de 500 proyectos (en la actual convocatoria, para 2011-2013, el número se incrementó a 660) de los cuales 464 fueron aprobados, y 457 financiados (los 9 restantes obtuvieron tan solo un aval académico). La financiación se distribuye de manera igualitaria entre los proyectos (5.000 pesos por año a cada uno).

¹² Este cálculo ha sido efectuado en base a los programas específicos relacionados a la SECTyP. No tiene en cuenta, por lo tanto, la inversión en I+D+i que surge del presupuesto general en partidas no discriminadas: salarios de docentes-investigadores, infraestructura y mantenimiento, administración, etc.

La Universidad por medio de sus grupos de investigación se presenta a Programas de financiamiento a nivel nacional, concursando por fondos de la ANPCyT a través del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica (FONCyT) y del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR). La SECTyP ha hecho un buen uso de los programas nacionales para la promoción de la investigación, y en algunas áreas, especialmente en el ICB, se ha dado un significativo salto de calidad gracias a ello. No obstante sería recomendable que los grupos de investigación tuvieran una tarea más activa en la búsqueda de fondos de competencia nacional.

El mecanismo de asignación de fondos por proyectos, con montos pequeños y baja competencia (casi todos los proyectos son financiados), permite mantener en marcha al conjunto del sistema, aunque no resulta particularmente estimulante para la superación de las carencias desde el punto de vista cualitativo. Sin embargo, la evaluación que realiza la SECTyP, con participación de evaluadores externos, constituye un mecanismo idóneo para el logro de la calidad académica. Esta estrategia es reforzada con el uso de los informes de los proyectos anteriores en la evaluación de las nuevas presentaciones lo cual contribuye a estimular y mejorar la producción.

Un aspecto problemático es que los montos son insuficientes para financiar el equipamiento científico de los grupos, especialmente si requieren elementos costosos. Ocasionalmente tienen aportes de las unidades académicas con este propósito, pero también es muy escaso, motivo por el cual su adquisición depende fundamentalmente de la obtención de apoyos externos. Existe una opinión generalizada y uniforme en los distintos actores entrevistados en que los montos que le corresponden a cada subsidio particular son bajos, pero también manifiestan acuerdo en que es más conveniente optar por aumentar el número de proyectos financiados y aplicar el criterio de, brindar apoyo a todos.

La falta de comunicación entre las unidades académicas en el área de investigación y la necesidad de que las temáticas de los proyectos tuvieran un interés social dio lugar al surgimiento de los Pro-

gramas de Investigación y Desarrollo que fueron aprobados mediante Ordenanza de Consejo Superior N° 84/06. La norma expresa como objetivo: “Integrar Proyectos de Investigación de distintas Unidades Académicas destinados a la Investigación y Desarrollo sobre una multiplicidad de temas articulados a través de su referencia a la Provincia de Mendoza, su crecimiento y desarrollo”. En el período 2005-2009 fueron aprobados y financiados 10 Programas I+D de la UNCuyo, con un monto anual de \$60.000 cada uno (Resolución N° 1698/05).

Los Programas de Investigación y Desarrollo son considerados estratégicos por la Universidad por cuanto se desarrollan en áreas definidas previamente como prioritarias, lo cual justifica la adjudicación de una financiación mayor. Además de tener vinculaciones con problemáticas de la provincia de Mendoza se caracterizan porque incluyen actividades de investigación y/o desarrollo, formación de recursos humanos y transferencia. Para la determinación de las áreas prioritarias de investigación en las que se convocan los Programas de I+D se consultó al Consejo Asesor Permanente de la UNCuyo (CAP), integrado por representantes de organizaciones externas a la UNCuyo.

A los Programas de Investigación y Desarrollo se agregan las actividades de los Institutos, que también buscan promover la interdisciplinariedad y coordinar actividades de investigación desarrolladas en las distintas unidades académicas.

Ambas estrategias han dado lugar a una integración entendida como la colaboración entre sectores institucionales relativamente autónomos, más que a una centralización y unificación de la estructura institucional. Cabe destacar que pueden ser consideradas exitosas desde el punto de vista de la efectiva participación de las unidades académicas en base a la asignación de recursos para los Institutos y Programas, aún teniendo en cuenta el considerable margen de autonomía del que gozan las unidades académicas.

Con respecto a los objetivos definidos por el área de CyT para esa etapa, integración y pertinencia, se han producido avances significativos. Es menos evidente la presencia de progresos equivalentes

en la búsqueda de la mejora de la calidad. De los problemas detectados en 2002, la premiación de los investigadores eficientes y exitosos, y el estímulo a las publicaciones en ámbitos reconocidos a nivel nacional e internacional, no emergieron en la evaluación como áreas de progreso significativo.

Con respecto a las publicaciones, no se establece una diferenciación entre el tipo de publicación de resultados de los equipos de investigación (libro, artículo, en el ámbito nacional o internacional, etc.) y la política institucional no orienta la priorización del tipo de publicación. Asimismo la UNCuyo posee numerosos medios de publicación aunque no ha desarrollado un sistema de evaluación de los mismos. En el marco del Plan Estratégico, se observa que si bien los núcleos de investigación más consolidados producen resultados de relevancia y alta calidad, la evaluación de los mismos no ha sido un aspecto priorizado en el período evaluado.

En las presentaciones de proyectos de investigación se detectan algunos problemas. Por un lado, la incorporación al sistema de investigación de los docentes con menor tradición en investigación y transferencia demanda tiempo. Por el otro, se requiere de una financiación que permita implementar las políticas adecuadas.

Se observa el efecto positivo del Programa de Incentivos a los docentes-investigadores, que ha logrado incorporar nuevos docentes al sistema de investigación del país, así como los programas de mejoras de las carreras acreditadas que lograron incrementar la formación de Posgrado de los docentes, al permitirles acceder con ello a categorías docentes mayores o a aumentos de dedicación.

5.2. Características de la investigación en las unidades académicas

La UNCuyo se encuentra en proceso de evaluación de las funciones de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) a través de un convenio con el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva. Como parte de esta labor ha producido un documento diagnóstico de autoevaluación cuya información es más amplia, precisa y

detallada, además de algo más actualizada, que la incluida en el IAEI de 2008, razón por la cual fue utilizado para la evaluación institucional y elaboración de este informe. En este sentido, hubiera sido importante que la autoevaluación institucional de la investigación contemplara la pluralidad de factores, datos e indicadores tenidos en cuenta en el documento específico de I+D+i señalado.

El porcentaje total de docentes categorizados en el Programa de Incentivos a los docentes investigadores es de 37,2 por ciento -valor elevado en relación al sistema de Universidades nacionales- y con una amplia variación entre unidades académicas. Mientras en la Facultad de Ciencias Agrarias (FCA), Filosofía y Letras (FFyL) el Instituto Balseiro (IB) y la Facultad de Educación Elemental y Especial (FEEyE) el porcentaje es muy alto, en las Facultades de Derecho (FD), Ciencias Económicas (FCE), Ciencias Médicas (FCM), Odontología (FO) y Arte y Diseño (FAD) son menores. Los porcentajes en las restantes unidades académicas, Ingeniería (FI), Ciencias Aplicadas a la Industria (FCAI) y Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), se encuentran en valores intermedios.

Con respecto a las otras dos unidades académicas, el ITU y el IUSP, dadas las características señaladas sintéticamente en el inicio de este informe, sus actividades principales giran en torno a la docencia. En efecto, la documentación presentada para la evaluación no consigna actividades de investigación.

Con respecto al número de doctores también se observa diferencias entre unidades académicas, en parte asociadas a la escasa tradición de estudios de posgrado en algunas disciplinas y carreras. Asimismo en las unidades académicas se da una correlación entre la cantidad de doctores y la presencia de investigadores de CONICET.

El mismo patrón sigue la composición de la planta docente desde el punto de vista de las dedicaciones. El 14,5% de los docentes de la UNCuyo tiene dedicación exclusiva. Las mayores dedicaciones se concentran en profesores titulares y disminuyen relativamente a medida que se desciende en la escala docente. En las unidades académicas donde se observa esta estructura se dificulta la incorporación de

las tareas de investigación en el trabajo académico en quienes están atravesando por un proceso de formación en el posgrado, la conformación de equipos de investigación con investigadores formados e investigadores en distintas etapas de formación y la renovación del cuerpo docente. Cabe señalar que esta situación es en parte compensada por la presencia de becarios e investigadores de CONICET en etapas tempranas de sus carreras, aunque el número de investigadores jóvenes de CONICET no es significativo.

Asimismo se detecta que la distribución de las dedicaciones exclusivas tiene relación con el peso y el desarrollo de la investigación en las unidades académicas.

Las Facultades con una tradición más profesionalista muestran menos concentración en la investigación que las que poseen un perfil académico. Las unidades académicas con un perfil tecnológico reflejan una combinación entre lo profesional y lo científico. Puede destacarse el desarrollo logrado en la FCA, en el ICB con la política de radicación de investigadores y la presencia de núcleos de investigación sólidos y dinámicos en las FCM y la FI. En la FCE la pérdida de cargos exclusivos, que son fraccionados cuando los docentes se jubilan, provoca la pérdida del valor relativo de la investigación.

En las distintas unidades académicas la investigación se desarrolla en Institutos. El número y las características responden a los lineamientos señalados. Cabe destacar, sin embargo, la existencia de algunos centros en colaboración con el CONICET.

La presencia del CONICET en la región se concentra en el CCT (ex CRICyT), un centro desarrollado en colaboración entre este organismo, la UNCuyo y el gobierno de la provincia de Mendoza. En particular, la existencia del Instituto de Biología Agrícola de Mendoza (IBAM), en el ámbito de la FCA y los Institutos de Histología y Embriología de Mendoza (IHEM) y de Medicina y Biología Experimental de Cuyo (IMBECU), vinculados a la FCM, constituyen contribuciones muy significativas a la consolidación de la investigación en esas unidades académicas. Si bien los Institutos Argentinos de Investigaciones de Zonas Áridas (IADIZA) y de Nivología, Glaciología

y Ciencias Ambientales (IANIGLIA) no tienen vinculación directa con una unidad académica, su importancia e impacto en la investigación en la Universidad emerge claramente de la información relevada, y de las conversaciones con los actores clave. Esta situación no se observa en el caso del Instituto de Ciencias Humanas, Sociales y Ambientales (INCIHUSA), cuya relación con las unidades académicas relacionadas temáticamente (FFyL y FCPyS, sobre todo) no es evidente a partir de la información disponible.

La información sobre proyectos financiados por otros organismos es asistemática.¹³ Grupos de investigación de la FAD y la FCE han obtenido financiamiento a través de PICTOs, grupos de la FCAI poseyeron un PICT y un PIP de CONICET y en la FCM, la FCA y la ICB se desarrollan un número significativo de proyectos financiados por CONICET, FONCYT, MinCyT y otros organismos.

Desde 2004 hubo un total de 1 PID, 15 PICTs, 6 PICTOs, un PICT Raíces y 6 PICTs PRH. No hay información equivalente de Proyectos de Investigación Plurianuales y Proyectos de Investigación y Desarrollo del CONICET. Se consigna la presencia de otro tipo de apoyos de agencias nacionales así como algunas colaboraciones internacionales y con empresas privadas.

En el marco del significativo desarrollo de la investigación en la UNCuyo, el número total de PICTs financiados por la ANPCyT no parece alto. En este sentido, es recomendable incrementar los esfuerzos por obtener apoyo financiero externo no sólo para poder concretar los proyectos de investigación sino también para contar con el aval académico que otorga la obtención de subsidios a través de esta vía.

En síntesis, la UNCuyo tiene un considerable desarrollo en investigación. Se observa además un crecimiento adecuado desde la Segunda Evaluación Institucional, acorde a las condiciones generales posteriores a la crisis de 2001-2002. Se observa también, produc-

13 El personal de la SeCTyP durante la visita facilitó un listado completo de PICTs, PICTOs, y PICTs PRH, aunque no indica la o las unidad/es académica/s participante/s (en parte, puede deducirse por los temas tratados). Sólo se incluye un PID en dicho listado.

to de las diferencias en el desarrollo y consolidación de las diversas disciplinas, facultades que poseen mayor tradición en investigación que otras. La política institucional, atenta a esta disparidad de situaciones, a lo largo del tiempo ha actuado a favor de la búsqueda de un equilibrio institucional antes que de una reproducción de las diferencias señaladas.

5.3. La pertinencia y la inserción de la Universidad en el medio como criterios orientadores de temas y proyectos de investigación

La Universidad ha implementado políticas destinadas a maximizar los resultados de la investigación y su aplicabilidad en el medio. Parte de los cambios de las estructuras de Rectorado apuntan en esa dirección: Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización, Secretaría de Desarrollo Institucional, la Unidad Técnico-Académica de Propiedad Intelectual (UTAPI), con dependencia directa del Rector.

Los Institutos Multidisciplinarios de la UNCuyo (IMD-UNCuyo) fueron generados a partir de algunas de las observaciones de las evaluaciones institucionales anteriores, con respecto a la falta de articulación interna de la UNCuyo para dar respuesta a las necesidades y las problemáticas complejas de la sociedad. Cronológicamente, los institutos multidisciplinarios fueron creados entre 2003 y 2007, dependientes del Rectorado, con una Comisión Directiva coordinada por una Secretaría y presidida por el Vicerrector. En el año 2008, con el nuevo organigrama administrativo los Institutos Multidisciplinarios pasaron a depender de la Secretaría de Desarrollo Institucional, con excepción del Instituto de Integración Latinoamericana que fue incorporado a la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria. Algunas de las Facultades e Institutos tienen vinculación con el medio y resuelven problemas que la industria les plantea. Un buen ejemplo es el desarrollo en la temática de vitivinicultura en la FCA.

Se destaca en los ámbitos recorridos en la visita, la constante preocupación de la Universidad por responder a la sociedad, la cual

se traduce en hechos tendientes a brindar el apoyo que le es requerido. Sin embargo, el presupuesto que la Universidad puede dedicar a ello sin desatender otras funciones básicas es insuficiente. Otra cuestión significativa que suele atentar contra el desarrollo de proyectos de este tipo es la escasez de tiempo de los docentes en el contexto de sus tareas de docencia e investigación con todos los requerimientos implicados en ellas.

Tanto en la opinión de los actores sociales externos a la Universidad entrevistados como en la observación directa de las áreas de desarrollo de la investigación en la Universidad, no se percibe que la pertinencia sea un problema en la UNCuyo. Por el contrario, muchas de las investigaciones llevadas a cabo están muy vinculadas a temas regionales (en la FA, la FCAI, la FI, por ejemplo), o tienen una incidencia local, más allá de su carácter universal (por caso, en la FCM). La creación de los Institutos y los Programas de la Universidad profundiza la relación con el medio así como otros trabajos llevados a cabo por convenios con el gobierno de la provincia, en especial el “Proyecto de Investigación y Desarrollo en Ordenamiento Territorial para un Desarrollo Sustentable” PID N° 08/2009.

5.4. Vinculación de la UNCuyo con otras instituciones promotoras de la investigación

Durante el periodo evaluado se han establecido relaciones con otras instituciones y organismos como el Gobierno de la provincia de Mendoza, la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (ANPCyT), el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva (MinCyT) y el CONICET, organismo al que pertenecen docentes investigadores compartidos e institutos de doble dependencia.

Como se señaló, la Universidad se presentó al Programa de Evaluación Institucional de la Subsecretaría de Evaluación Institucional del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, que promueve la evaluación y mejoramiento de las instituciones pertenecientes al sistema nacional de ciencia, tecnología e innovación. En

el caso de instituciones universitarias, se evalúa la función investigación, desarrollo e innovación, (I+D+i). Este Programa tiene como corolario la implementación de un Plan de Mejoramiento de la función I+D+i de las instituciones evaluadas. En él se proponen metas factibles para el desarrollo de la función, fijando objetivos y acciones que tiendan a superar el déficit encontrado y fortalecer su desarrollo. El plan se enmarca en los objetivos de desarrollo institucional de la Universidad y es una consecuencia del proceso de evaluación de la función I+D+i. Para la elaboración e implementación de los objetivos y acciones de mejoramiento las Universidades evaluadas podrán recibir apoyos económicos y/o técnicos del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva.

5.5. El sistema de becas para la promoción de la investigación y la formación de recursos humanos

Existe una variedad de becas que cubren el espectro de posibilidades de la Universidad: becas para finalización de posgrados, premios a los docentes que obtienen sus posgrados, sin descuidar a los jóvenes graduados para que inicien su formación de Posgrado a continuación del grado.

La Ordenanza de Becas para la Promoción de la Investigación (Ordenanza de Consejo Superior N° 52/07) que regula el sistema de becas comprende:

- Becas para Alumnos Avanzados destinadas a identificar, incentivar y favorecer a quienes tengan aptitudes para insertarse en el ámbito de la investigación;
- Becas para Graduados que pretenden integrarlos en equipos de investigación consolidados y completar su formación; y
- Becas de Formación Superior con el propósito de promover la tarea de investigación tendiente a la realización de las tesis de posgrado, maestría o doctorado.

- También puede considerarse aquí el Premio Estímulo para el personal de la UNCuyo que cuenta con título de posgrado. (Ordenanza de Consejo Superior N° 360/04).

Los valores mensuales de las becas son exigüos considerando el incremento producido en el año 2008.

BECAS	ANTES DE 2008	DESDE 2008
Alumnos Avanzados	\$75	\$150
Graduados	\$200	\$300
De Formación Superior	\$245	\$369

En cuanto a los programas de becas, si bien apuntan a la formación de recursos humanos, presentan la debilidad propia de este tipo de programas: las áreas de mayor trayectoria en la investigación están en mejores condiciones de absorber becas, reproduciendo la distribución relativa de la investigación existente. Al mismo tiempo comportan una debilidad adicional, la cual radica en que se otorga un número importante de becas de bajo monto. Esto en parte compensa la observación anterior, ya que de esta manera se puede otorgar becas a muchas más personas, pero el monto de la beca es solo un complemento que cubre los gastos de los estudios pero no la manutención.

Los programas de becas no constituyen un mecanismo que asegure la formación de recursos humanos futuros, ya que los jóvenes egresados que deseen seguir una carrera académica deben buscar otras formas de sustento, sea a través de becas de organismos nacionales, en algunas áreas de becas otorgadas por convenios con empresas privadas, de dedicaciones docentes (aunque, como se indicó, las dedicaciones altas son pocas en los escalones docentes más bajos), o por medio de recursos personales o trabajando en otra actividad a la vez que se perfeccionan en la actividad académica.

Las becas otorgadas al cuerpo docente de la Universidad para completar posgrados contribuyen a la mejora de los planteles do-

centes, pero su número es bajo, y son un complemento de iniciativas propias y dedicaciones exclusivas, y no una política general de formación de recursos humanos para el futuro. Dada la baja movilidad espacial que en general caracteriza al sistema universitario argentino (una excepción a esto a través de políticas específicas ha sido muy bien aprovechada por el ICB), la reproducción ampliada de un cuerpo docente bien formado se beneficiaría mucho con una política más específica con este propósito. Si bien el IB, por ejemplo, puede asegurar su crecimiento a través de las becas y carrera de investigador de CONICET, y quizás también la FCA dado su desarrollo actual, y el ICB posiblemente esté en condiciones de hacerlo en un futuro no muy lejano, otras unidades académicas requerirían una estrategia más específica en este sentido. Es interesante en este aspecto la participación de la Universidad en el programa Erasmus Mundus, aunque sus resultados deberán evaluarse en el tiempo.

Cabe señalar que en el IAEI se plantea el tema de la instalación de la carrera de investigador en la Universidad, aunque el mismo no emergió en las entrevistas. Sin embargo, no se considera recomendable escindir la investigación de la docencia ni duplicar instituciones dedicadas exclusivamente a la investigación, como el CONICET.

6. LA POLÍTICA DE EXTENSIÓN Y DE VINCULACIÓN EN LA UNCuyo

6.1. Acerca de la extensión

La Autoevaluación de 2002 reconoce que la política de extensión institucional no estaba explicitada en documentos oficiales, que existía diversidad y dispersión en cuanto a su concepción y ejecución y se observaba una carencia de metodología en la presentación, el diseño y la evaluación de las actividades de extensión. Por lo tanto, se recomendaba establecer una planificación adecuada, pautas comunes, y mecanismos de coordinación y evaluación permanentes.

La UNCuyo comienza a dar respuesta a estas recomendaciones y en el Plan Estratégico del año 2004, la Secretaría de Extensión Universitaria define claramente dos áreas diferenciadas: un área de servicios a la comunidad, orientada a aportar al crecimiento social y a afianzar y ampliar las relaciones Universidad-comunidad; y un área referente a las actividades artístico-culturales, en la que la Universidad tiene una larga tradición y es reconocida por su calidad y respetada por la comunidad mendocina.

En el año 2008 el área de Extensión Universitaria de la UNCuyo no escapa a la reorganización del área de Rectorado y su estructura queda conformada de la siguiente manera: Consejo Asesor de Extensión Universitaria, Área de Proyectos de Inclusión, Área de Actividades Artístico-Culturales, Editorial de la UNCuyo (EDIUNC), Área de Graduados y Área de Patrimonio.

La propuesta incluía además de las actividades que se venían realizando, la profundización de los siguientes objetivos:

- Establecer una relación fluida y permanente entre la Universidad y la comunidad.
- Diagnosticar las carencias de diversos grupos sociales en cuanto a su calidad de vida.

- Coadyuvar en la organización de sectores marginales o excluidos para facilitar la autogestión comunitaria.
- Promover acciones que signifiquen un aporte al crecimiento social, respetando las características de cada sector.
- Favorecer las actividades de diversos grupos sociales en relación con el logro de un desarrollo sustentable.

En el IAEI consta que para el área de Extensión, se solicitó a cada unidad académica que describiera y analizara las orientaciones estratégicas en relación con la extensión y vinculación y que analizaran las acciones realizadas. Las respuestas fueron variadas en cuanto a las políticas de extensión propias de las Facultades, y más variadas todavía en relación a las actividades que se consideran “de extensión”, reconociéndose así, entre ellas, algunas de mayor o menor peso institucional e, incluso con diversos grados de pertinencia respecto de esta función. Se citan a continuación, las actividades que las unidades académicas reconocen como de *extensión*: Proyectos con la Comunidad, Proyectos Mauricio López, Actividades referentes a Derechos Humanos, Cursos y Capacitaciones, Política de Graduados, Arte y Cultura, Actividades Corales (coros propios), Salas de arte abiertas a la comunidad, Proyectos de vinculación tecnológica y productiva, Proyectos radiales (radios de Facultades o Programas radiales), Espacios abiertos a la comunidad, Promoción de la oferta educativa, Pasantías (de alumnos) en Instituciones Públicas y Privadas, Pastoral Social, Deportes.

El listado general pone en evidencia algunas diferencias de criterios y de organización así como diferentes ópticas, empezando por las diferentes acepciones de la palabra extensión. Sin embargo, todas las unidades académicas realizan tareas de extensión y están atentas a diferentes aspectos de la sociedad según su propia idiosincrasia disciplinar.

Durante el año 2008 se crea el Consejo Asesor de la Secretaría de Extensión Universitaria formado por los Secretarios de Extensión de las diferentes unidades académicas, lo cual permitió iniciar el tra-

bajo de redefinición del concepto de Extensión así como uniformar y sistematizar la presentación de proyectos.

Por Extensión la UNCuyo entiende la salida del claustro universitario para llegar a lugares donde es útil. Supone una acción de transferencia o comunicación de saberes y prácticas resueltas al mismo tiempo que redundan en un enriquecimiento propio, habiéndose constituido en una de las principales causas de sus cambios internos.

En el presupuesto 2008 el área de las actividades artístico-culturales absorbe el 92 por ciento del presupuesto de la Secretaría de Extensión. Esta apreciación podría llevar a una interpretación errónea y no estaría completa si no se considerara que también existe un presupuesto importante de otras Secretarías de Rectorado y de las Facultades e Institutos orientado a acciones de servicios a la comunidad. Debido a la distribución de tareas de extensión en distintas áreas resulta complejo determinar el presupuesto real que la Universidad destina a la función Extensión en cada una de las dos grandes áreas definidas en el Plan Estratégico.

Por un lado la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización tiene como objetivo “Propiciar la vinculación institucional de la Universidad Nacional de Cuyo con el medio local y nacional, como así también su Territorialización, entendida como la distribución de la oferta de formación, investigación, extensión y capacitación de la Universidad en el territorio, pero de una Universidad ‘asociada’ al desarrollo local en el marco de un compromiso con las demandas particulares del lugar”.¹⁴

La expansión de la oferta a través del Programa de Territorialización ha llevado a diseñar proyectos de formación de pregrado, grado y Posgrado con modalidad a distancia en forma conjunta con las unidades académicas. Dentro de estas acciones se destaca la digitalización y funcionamiento efectivo de 19 cursos de ingreso a las distintas unidades académicas; 25 asignaturas de grado; 2 ofertas de Posgrado y 13 ofertas de extensión, que implican 2.700 alumnos y más de 100 docentes interactuando en el campus virtual.

14 Informe de Autoevaluación Institucional, página 203.

También la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria tiene como objetivo promover los vínculos con otras provincias y países mediante programas de investigación, becas, movilidad estudiantil y docente; y proyectos de cooperación con referentes a nivel nacional e internacional. Para ello, este organismo cuenta con áreas que se encargan de promover tanto la internacionalización como la interregionalización de la Universidad.

La Secretaría de Desarrollo Institucional tiene como propósito promover el desarrollo de la UNCuyo mediante el aumento de la calidad, la pertinencia de sus funciones y la articulación de todas sus unidades académicas según expectativas y necesidades de la sociedad, los objetivos estratégicos del País y de la Región.

Asimismo cabe considerar la extensión realizada desde las unidades académicas aunque, en la actualidad ésta se encuentra más vinculada a las Secretarías de Rectorado por la presencia de los respectivos Secretarios de Facultad en los Consejos Asesores de algunas de las Secretarías de Rectorado.

6.2. Programas y proyectos de inserción de la Universidad en los contextos local y regional e inclusión social

La Universidad muestra una sincera preocupación por insertarse en el contexto local y regional así como por lograr la inclusión social, motivo por el cual son numerosos los esfuerzos y recursos que destina a ese fin. Las acciones y proyectos más relevantes informados son:

Subprograma CAP - Consejo Asesor Permanente: le permitió a la UNCuyo recibir de manera más directa las opiniones de la sociedad. Se crea en 2002 (Resolución Consejo Superior N° 431/2002), dependiente de Rectorado, con la finalidad de permitir a la sociedad expresar sus opiniones, expectativas y propuestas sobre el rol de la Universidad en el contexto provincial actual. Esto se logra a partir de la escucha activa y acercamiento a las demandas y necesidades sociales; del diálogo y la discusión abierta; de la participación de la comunidad mendocina, a través de diversas

instituciones y organizaciones; y del trabajo y accionar en conjunto. Específicamente los temas en que se involucró el Consejo Asesor Permanente están referidos al Plan de Seguridad, al Marco Estratégico Mendoza 2012, a la Situación Energética Local, a la demanda de Educación Superior en la Provincia de Mendoza y a la plataforma de Información para Políticas Públicas.

Programa de Territorialización: como se señaló, cuenta con un desarrollo importante en la actualidad. Surgió como respuesta a las problemáticas de la inequitativa distribución geográfica de la oferta educativa universitaria, que atenta contra la igualdad de oportunidades de formación en el territorio y supone la extensión de servicios universitarios hacia ciudades no comprendidas en los asentamientos habituales de las unidades académicas, a partir de discusiones con los diversos actores de la comunidad y la generación de soluciones flexibles y significativas, en la línea de atender las particularidades regionales y las expectativas de desarrollo local.

Estudio de la Demanda Social a la Universidad: la UNCuyo debe lograr una oferta académica integrada y sistémica, que vaya trasladándose desde la lógica de diseño según la capacidad de oferta, a la de necesidad y demanda social y territorial. Esta tarea fue iniciada en el año 2008 desde el Consejo Asesor Permanente (CAP).

Programa Educación Universitaria en Contexto de Encierro: en el año 2008 la Universidad implementa el Programa de Educación en contexto de encierro a partir de un convenio de cooperación académica con el Ministerio de Educación de la Nación, la Dirección General de las Escuelas y el Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Mendoza. Sus destinatarios son los detenidos en las cárceles del Servicio Penitenciario Provincial y su objetivo es producir acciones para garantizar la permanencia y el egreso de detenidos en diferentes carreras de la UNCuyo; en especial, de las Facultades de Filosofía y Letras,

Derecho y Ciencias Políticas y Sociales. Es un proyecto exitoso y, fundamentalmente, inclusivo de sectores excluidos de la vida activa de la sociedad.

Programa de Integración 2007-2008: la Secretaría de Relaciones Institucionales realizó la primera Convocatoria del Programa de Integración, en el cual fueron financiadas actividades de extensión, culturales, académicas y científicas así como también acciones de capacitación y perfeccionamiento para los docentes, investigadores, alumnos y personal de apoyo académico.

a) Subprograma Proyectos Prioritarios Especiales, que muestran con su título algunas de las acciones de extensión implementadas:

- Proyecto “Para mejorar la calidad de vida” (2002-2003).
- Programa “Red Informática Comunitaria” (2003-2008).
- “Proyecto Pedagógico de Investigación y Desarrollo, con modalidad a distancia, para la Terminalidad de Estudios de EGB y Educación Polimodal” (EDITEP) (2003-2008).
- Consejo Consultivo Provincial.
- Proyecto de Extensión Socio-Comunitario Elaboración de un “Manual de uso y mantenimiento de la vivienda social”.
- Organización del Seminario Taller “Herramientas para el Diseño y Planificación de Proyectos Sociales en el marco del Desarrollo Local”.
- Acciones con la Municipalidad de Mendoza.
- Programa SIEMPRO-SISFAM (2004-2007).
- Proyecto “Reingeniería de Procesos y Gestión de Calidad con la Suprema Corte de Justicia de Mendoza” (2007-2008).
- Registro Único de Organizaciones Administradoras del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (2007-2008).

b) Subprograma de Capacitación para no docentes (PROCAP)

Este programa está dirigido a mejorar la educación del personal de apoyo académico. A partir de 2002 este subprograma se desarrolla desde la Unidad Ejecutora de Capacitación, dependiente de la Secretaría de Extensión Universitaria. Sus objetivos particulares son: ofrecer al personal no docente la oportunidad de mejorar y acreditar su nivel de educación; capacitar y perfeccionar en áreas de trabajo en función de una mejora del servicio a la comunidad. En el ámbito de la Educación Formal en el período 2002 y 2008 se han certificado 3.960 asistentes a 196 cursos.

6.3. La dimensión artístico-cultural de la extensión

La UNCuyo tiene una larga y prestigiosa trayectoria en la presentación de actividades artístico-culturales. Los organismos artísticos tienen el reconocimiento de la sociedad y, como se señaló, la UNCuyo invierte una parte importante del presupuesto de la Secretaría de Extensión en la dimensión artístico-cultural.

La consideración que la Universidad tiene de esta dimensión queda de manifiesto en el documento de AEI en que se alude a la UNCuyo como Universidad pública y luego se hace referencia a sus “prestigiosos organismos artísticos”.¹⁵

Esta dimensión está contenida dentro del Subprograma Actividad Artístico – Cultural. En el período informado se centró en las actividades del Cine-Teatro Universidad, de los Organismos artísticos, de Eureka -Parque de la Ciencia-, del Museo Universitario de Artes y de la Editorial de la UNCuyo (EDIUNC).

La UNCuyo posee diferentes organismos artísticos con trayectoria en los ámbitos local, nacional y, en algunos casos, hasta internacional: la Orquesta Sinfónica, el Quinteto de Vientos, varios Coros, el Ballet (es la única compañía oficial en la Provincia) y el Elenco de Teatro de la UNCuyo.

15 Tercera Evaluación Institucional. I Etapa: Autoevaluación. Autoevaluación 2002-2008. Segunda Parte: Presentación general de la Universidad Nacional de Cuyo, UNCuyo, Mendoza, pág. 27.

En general se desprende de todas las entrevistas con integrantes de la comunidad Universitaria y con miembros de la sociedad mendocina, un orgullo muy grande por los órganos artísticos de la UNCuyo, pues se sienten identificados y representados dignamente por ellos. Desde el área de extensión del gobierno de la Universidad se percibió una preocupación genuina por lo oneroso que resulta su mantenimiento.

6.4. Las acciones de extensión en el territorio de Mendoza

Como respuesta a los sectores, tanto públicos como privados, que le reclaman a la Universidad tener en cuenta las diversas necesidades de la sociedad, la UNCuyo está abocada desde hace tiempo a la implementación de acciones que den respuesta a esas demandas.

En la relación Universidad-sociedad se incorporan nuevos espacios que dan lugar a políticas activas y a propuestas de abordaje institucional. Entre ellas se destacan dos, la Vinculación y la Territorialización, que evidencian una dinámica importante durante los últimos años.

6.4.1. Áreas y acciones de Vinculación

La Vinculación ha sido una meta importante en las políticas de la Universidad, lo cual se evidencia en el Plan Estratégico que contempla en su estructura la relevancia de iniciar un proceso de vinculación con la sociedad. En el año 2005 el Consejo Superior crea el Área de Vinculación y Territorialización de la Universidad para integrar a distintos programas de vinculación y transferencia tecnológica. Se consideran como función complementaria de la Vinculación a la Cooperación Institucional y como función de apoyo, a la Gestión Técnica.

Actualmente el Área de Vinculación está coordinada por varias de las Secretarías de Rectorado, y se suma a la vinculación que algunas de las Facultades e Institutos venían desarrollando.

Con respecto al concepto Vinculación se asume una definición propia, que pretende diferenciarla del clásico concepto de Extensión universitaria. La Vinculación vista como propósito es el encuentro

con otros sectores, en relación de pares sociales, con la finalidad de mutuo enriquecimiento. Desde esa conceptualización se han generado tres subáreas:

a) Vinculación Productiva-Transferencia Tecnológica

En esta área se desarrollan las acciones que incluyen los Programas:

Incubadora de Empresas: diseñado como una herramienta fundamental para la integración de la UNCuyo en procesos que impulsan el desarrollo local y ya cuenta con cinco empresas incubadas.

Parques Tecnológicos

Parque Biotecnológico: es un proyecto a desarrollar en conjunto con el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).

Parque de Innovación Tecnológica “Mendoza Vid y Vino”: el PIT “Mendoza Vid & Vino” buscará convertirse en un espacio donde converjan todos los participantes del sector vitivinícola de la provincia.

Parque Tecnológico Universitario San Rafael: las entidades promotoras de este proyecto son la Facultad de Ciencias Aplicadas a la Industria de la UNCUIYO y la Facultad Regional San Rafael de la UTN.

Empresa Universitaria (UNCUSA), que presta diversos servicios relacionados con la imagen de la Universidad, a toda dependencia que los solicite: organización integral de eventos, desarrollo de marcas, impresiones, diseño y producción de productos especiales, desarrollos web, entre otros, ya que estas dependencias en muchos casos no tienen ni el tiempo ni los recursos para hacerlo.

b) Vinculación Interinstitucional.

En esta área se desarrollan las acciones que se incluyen en el Programa de Desarrollo Local. La Territorialización es uno de los ejes de desarrollo de la Universidad y responde al menos a dos

premisas: el cambio de paradigma que supone pasar de la sociedad industrial a la sociedad del conocimiento y la necesidad de reparar la inequidad e injusticia social. El Marco Estratégico desarrollado por la UNCuyo determina que Mendoza tiene el 4 por ciento de sus pobladores con matriculación en educación superior universitaria, pero con fuertes asimetrías, ya que mientras la capital tiene alrededor del 14 por ciento, en catorce departamentos oscila entre el 1 y el 2 por ciento.

Cabe señalar que la UNCuyo ha tenido y continúa manteniendo numerosos convenios con el Gobierno de la Provincia de Mendoza. Participa en el Consejo de Ciencia y Tecnología de Mendoza (CONICMEN) en la evaluación de proyectos para el Programa de Crédito Fiscal FONTAR; Proyectos Federales de Innovación productiva (PFIP); Proyectos Innovativos y de Consejerías Tecnológicas del Fondo Tecnológico Argentino (FONTAR) para PyMEs.

Uno de los logros importantes dentro del área de la vinculación con organismos del medio, en el que participaron profesionales especialistas de la UNCuyo, fue la “Ley de Ordenamiento Territorial y Usos del Suelo” aprobada en el año 2009, en la que también contribuyeron otras instituciones como el Centro Regional de Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CRICYT), el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), el Instituto Nacional del Agua (INA), Instituto de Desarrollo Rural (IDR), Instituto de Desarrollo Industrial, Tecnológico y de Servicios (IDITS), el Servicio Geológico Minero Argentino (SEGMAR), conjuntamente con la Universidad de Mendoza y la Universidad Juan Agustín Maza.

c) Vinculación Institucional Académica

En esta dimensión académica el IAEI incorpora las acciones tendientes al desarrollo de una vinculación institucional que agilice la movilidad académica de los sujetos que la transitan, lo cual fue motorizado en el período evaluado desde diferentes espacios de

gestión complementarios, roles y posiciones, fundamentalmente a través de la Secretaría Académica y de la Secretaría de Relaciones Institucionales. Dentro de esta subárea se incluyen los Programas de Cooperación Internacional y Vinculación con el Desarrollo Local; Programas de Movilidad Académica de la UNCuyo; el Programa de Recepción de alumnos y docentes extranjeros; la Cátedra Virtual para la Integración Latinoamericana; el Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Latinoamericana y numerosos convenios suscriptos con Universidades francesas para apoyar actividades de movilidad estudiantil, docente, de Posgrado y extensión cultural.

6.5. Actividades de Vinculación de las Secretarías de Rectorado

Las Secretarías de Rectorado que realizan la Vinculación de la Universidad son: la de Ciencia, Técnica y Posgrado; la de Relaciones Institucionales y Territorialización; la de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria y la de Desarrollo Institucional.

a) Vinculación desde la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado
Desde esta Secretaría se han llevado a cabo las tareas de vinculación relacionadas con su temática específica, entre ellas participar del Relevamiento de Información sobre Actividades Científicas y Tecnológicas con la Dirección de Estadísticas e Investigaciones Económicas (Gobierno de la Provincia) para recabar información a nivel provincial de organismos e instituciones dedicadas a esta actividad que permita conocer la situación actual en materia de ciencia y tecnología para la elaboración de políticas públicas pertinentes. También participó en la creación de una Red de Nodos de Gestión de la Propiedad Intelectual a nivel nacional y en el Instituto Nacional de Vitivinicultura (INV).

b) Vinculación desde la Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización

La Secretaría de Relaciones Institucionales y Territorialización es de reciente creación. Fue creada en el año 2008 en el marco de las políticas de la Universidad de vinculación con el medio. Ella es la encargada de propiciar el encuentro de la Universidad con el medio local y nacional, a través de convenios, pasantías y la difusión de la oferta de formación académica, investigación, extensión y capacitación de la Universidad en el territorio. Es la unidad de gestión que alienta la relación con empresas, asociaciones, organismos gubernamentales y no gubernamentales, para establecer un entendimiento mutuo con la sociedad.

c) Vinculación desde la Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional

La Secretaría de Relaciones Internacionales e Integración Regional Universitaria, también de creación reciente (2008), está llevando a cabo actividades de investigación evaluativa desde la perspectiva comparada. Dicha línea de investigación es utilizada como una estrategia para valorar las actuales actividades que se realizan en la Universidad sobre internacionalización de la Educación Superior Universitaria hacia la integración educativa a nivel nacional, regional e internacional, especialmente en el espacio Unión Europea, América Latina y El Caribe; poner en valor lo que se está realizando en función de los actuales requerimientos de Política Educativa Internacional utilizando el Método Comparado y, finalmente, los insumos obtenidos emplearlos para la generación de buenas prácticas para la potenciación de las fortalezas en el tema y/o la superación de los obstáculos que no facilitan el logro progresivo de los objetivos.

d) Vinculación desde la Secretaría de Desarrollo Institucional

La Secretaría de Desarrollo Institucional tiene por objetivo promover el desarrollo de la UNCuyo mediante el aumento de la

calidad, la pertinencia de sus funciones y la articulación de todas sus unidades académicas según las expectativas y las necesidades de la sociedad, los objetivos estratégicos del país y de la región. De esta Secretaría dependen los Institutos Multidisciplinarios e Interfacultades.

Otras dependencias de la UNCuyo que también hacen actividades de vinculación son: el Instituto para las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (ITIC) que tiene como una de sus misiones realizar tareas de transferencia en el campo de la tecnología informática y de comunicaciones; formar recursos humanos en el área de TIC's e impulsar acuerdos con los centros de formación y organismos del sector privado y público. También la Fundación de la Universidad (FUNC) para implementar acciones tendientes a desarrollar, en forma conjunta con la Universidad, proyectos de carácter académico, científico y cultural para beneficio de ambas instituciones.

Las Facultades de Ciencias Políticas y Sociales, Ingeniería, Ciencias Agrarias y el Instituto Balseiro son reconocidos por sus actividades de vinculación, las cuales son realizadas a través de sus propias asociaciones cooperadoras.

Otra acción muy importante relacionada con la vinculación es la protección de la propiedad intelectual vinculada a los proyectos de investigación, desarrollo e innovación. Con referencia a esto la UNCuyo ha creado una unidad de gestión para el resguardo de la propiedad intelectual y registro de creaciones (patentes): Unidad técnico-académica de propiedad intelectual de la UNCuyo (UTAPI)¹⁶ -Ordenanza de Consejo Superior N° 42/07- y ha aprobado un Reglamento sobre Protección y Propiedad de los resultados de la investigación y desarrollos tecnológicos de la UNCuyo -Ordenanza Consejo Superior N° 65/09.

¹⁶ La Unidad técnico-académica de propiedad intelectual tiene dependencia directa del Rector de la Universidad y el Director de la misma es el actual Vicerrector de la UNCuyo.



7. BIBLIOTECAS, SERVICIOS DE INFORMACIÓN E INFORMÁTICOS

La UNCuyo cuenta con bibliotecas en cada una de sus Facultades además de una biblioteca central que forma parte del Sistema Integrado de Documentación (SID) dependiente de la Secretaría Académica de la Universidad.

Cada una de las Facultades de la UNCuyo cuenta con su biblioteca específica, muchas de las cuales han sido evaluadas en oportunidad de las acreditaciones de sus carreras. Se recomienda consultar las Resoluciones de Acreditación de CONEAU N° 750, 751 y 752 de 2004, 766 de 2005 y 74 de 2010, ya que en ellas figuran las recomendaciones correspondientes.

Las funciones del Sistema Integrado de Documentación (SID) incluyen distintas actividades orientadas a la coordinación de la red de bibliotecas de la Universidad. Esto le confiere características que lo alejan de las de una biblioteca central, lo que se condice con los objetivos planteados en su conformación.

El Sistema se organiza sobre los pilares de:

- a) la centralización normativa: implica que le compete fijar normas y políticas aplicables a toda la red;
- b) la descentralización operativa: por lo cual cada biblioteca de la red aplica las políticas, normas y procedimientos además de responsabilizarse de la prestación de todos los servicios; y
- c) la interrelación permanente: lo que supone actividades de comunicación e intercambio entre todos los componentes de la red.

La interrelación entre los componentes de la red se centra en el Equipo Gerente del SID compuesto por el personal a cargo (directores o responsables) de las bibliotecas de las distintas unidades académicas. Este equipo se reúne al menos una vez por mes.

La forma de trabajo del SID se caracteriza por la creación de proyectos para los cuales se nombra a un responsable dentro del personal y se le asignan recursos humanos (pasantes o contratados).

El SID cuenta con una política sistemática de generación de fondos mediante la financiación externa, como las propiciadas por la Fundación Antorchas, entre otras.

Entre los montos asignados anualmente cabe destacar \$120.000 para la Biblioteca Digital y \$38.000 para el SERVAC. A esto se le suman \$2.000.000 adjudicados para el proyecto de Actualización Bibliográfica.

El SID participa del convenio SIU-UNESCO para el desarrollo del software IsisMarc.

El SID también ha brindado cursos a distancia sobre MARC21 para el programa SIU y formado parte de la organización de numerosos eventos nacionales e internacionales. Se destaca la exposición y difusión de los avances alcanzados en diversos eventos a partir de lo cual colabora con el desarrollo de la comunidad bibliotecológica universitaria nacional.

El SID también tuvo un rol activo en la conformación de la Red Interuniversitaria Nacional de Bibliotecas (RedIAB) y ha formado parte de la Comisión Organizadora.

La red, ya sea a través del SID o de sus bibliotecas integrantes, participa de:

- Base de Datos Unificada del SIU (BDU)
- RECIARIA, Red de Redes de Bibliotecas Argentinas
- UNIREN/REDICSA, Red de redes en Ciencias Sociales
- Proyecto Padrinazgo de Publicaciones Periódicas Argentinas del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas Argentinas
- RENICS, Red Nacional de Información en Ciencias de la Salud

- BIREME, Biblioteca Regional de Medicina
- SIDALC, Sistema de Información y Documentación Agropecuaria de las Américas
- SPE, Society of Petroleum Engineers
- CLACSO, Centro Latinoamericano de Ciencias Sociales
- RICBLU, Red Interuniversitaria de Conectividad de Bibliotecas Universitarias Interamericana

En cuanto a la infraestructura edilicia se percibe un déficit importante respecto del espacio, tanto de la biblioteca central (SID) como de las correspondientes unidades académicas. Lamentablemente la UNCuyo no escapa a esta problemática presente en casi todas las bibliotecas universitarias del país. En las entrevistas se pudo constatar que se han proyectado nuevos edificios y espacios para las bibliotecas de Facultades.

En la autoevaluación destacan principalmente la necesidad de mejorar las condiciones y espacios para el procesamiento y conservación de las colecciones. Las entrevistas señalaron un déficit también en los espacios de trabajo del personal y los dedicados a los usuarios.

El SID está trabajando en la implementación de un sistema integral de gestión bibliotecaria (KOHA) del tipo software libre. Además participa en la adecuación del hardware disponible.

El personal del SID está compuesto por un Director, 20 personas en cargos permanentes, nueve con contratos de locación y ocho con becas de prestación de servicios. De todos ellos, sólo tres no poseen formación superior y siete tienen formación específica en bibliotecología. La relación entre profesionales y no profesionales se encuentra dentro de los estándares internacionales.

El SID cuenta con una política permanente de capacitación de su personal plasmada en la asistencia a eventos y cursos. Como ápice de esta política está la creación de la Licenciatura en Documentación y Ciencias de la Información en 2005: en 2007 egresaron los primeros 28 Técnicos Universitarios en Documentación.

También se capacitó al personal de las bibliotecas del ITU y de los Colegios de Nivel Polimodal con el objetivo de integrarlos al SID.

En coincidencia con las nuevas tendencias, la red de bibliotecas no se centra exclusivamente en la adquisición de materiales en soporte papel, sino que han prestado atención al desarrollo de una importante biblioteca digital.

La Biblioteca Digital, sostenida por el SID, recopila y pone a disposición toda la producción intelectual de la UNCuyo incluyendo revistas, tesis y trabajos de investigación. Sigue las normas y estándares internacionales actuales.

Específicamente con respecto a las tesis, cabe aclarar que recientemente se emitió una ordenanza que obliga al depósito de aquellas en la biblioteca central. Anteriormente se realizaba de “buena voluntad” desde las unidades académicas.

Se llevó a cabo un proyecto por un monto de \$30.000 relacionado con el Centro de Documentación Histórica, lográndose incorporar unos 15.000 documentos.

El SID ha iniciado un Proyecto de Actualización Bibliográfica con el fin de mejorar las colecciones de cada una de las bibliotecas de las redes. Este proyecto implica la asignación de \$2.000.000 para la adquisición de los materiales. El proyecto se encuentra avanzado y el próximo paso es la adquisición en tres etapas anuales.

La UNCuyo, a través del SID, se ha hecho cargo del Centro de Documentación y Biblioteca “Mauricio A. López” de la Asociación Ecuménica de Mendoza. El nombre corresponde al fundador de la Asociación Ecuménica de Cuyo, teólogo protestante y filósofo de reconocimiento mundial que fuera Rector de la Universidad de San Luis e incansable militante del ecumenismo y del compromiso cristiano con la transformación social. Fue detenido y desaparecido por la última dictadura militar. Muchos de los materiales que la componen fueron recuperados luego de estar escondidos y/o desterrados, ya que fueron prohibidos durante la dictadura militar.

En cuanto a los servicios, el SID distribuyó 32 números de un Boletín en forma electrónica, que incluía información referencial sobre

los fondos de las bibliotecas de la red. No se pudo constatar la continuación del mismo. Los servicios de Referencia Electrónica y Alerta Bibliográfica aún siguen incipientes, tal como se menciona en el Informe de Autoevaluación. La Diseminación Selectiva de Información está considerada entre los próximos proyectos a implementar.

Con respecto a los usuarios, una de las acciones iniciales del SID fue la implementación de un carnet único de usuario para toda la red, aunando las normativas.

El SID lleva adelante un proyecto de Alfabetización Informacional (ALFIN) en conjunto con todas las bibliotecas del sistema. El objetivo del proyecto es capacitar a los usuarios en el uso de las tecnologías de la información. La ordenanza N° 31/06 del Consejo Superior incorpora el ALFIN como contenido obligatorio de la etapa de Ambientación Universitaria dirigida a los ingresantes.

El ALFIN se instrumenta en cuatro niveles alcanzando desde los alumnos del tercer año de la educación polimodal a los investigadores de la UNCuyo. A esto se le suman capacitaciones de tipo especial para los posgrados. Para el 2013 se prevé la implementación del módulo virtual.

En cuanto a la accesibilidad de los servicios, el SID propulsó la incorporación del software Jaws (lector de pantalla) en seis bibliotecas de la red, además de incorporar las características de accesibilidad necesarias en su Biblioteca Digital. También se brindaron cursos de capacitación para uso de las tecnologías para usuarios ciegos y con baja visión, además de la capacitación correspondiente a los bibliotecarios.

Si bien esta problemática está siendo encarada por el Servicio de Accesibilidad (SERVAC) aún se señala la necesidad de implementar mayores acciones.

El SID constituye la mayor fortaleza de la UNCuyo en cuanto a su sistema de bibliotecas. Tiene un reconocido prestigio entre la comunidad profesional bibliotecaria. La UNCuyo no debería perder de vista esta situación, razón por la cual es necesario apuntalar y fortalecer las políticas iniciadas.

Como muestra de ello, se menciona en el Informe de Autoevaluación, y vale detallarlos aquí:

- En el año 2003, en la última convocatoria de la Fundación Antorchas, se le adjudicaron 4 proyectos, logrando que la UNCuyo fuera la Universidad que más subsidios recibió en ese llamado.
- En el año 2007 recibió el Premio a las Mejores Prácticas en Bibliotecas Argentinas otorgado por la Asociación de Bibliotecarios Graduados de la República Argentina (ABGRA).

Se puede considerar que el SID constituye una parte muy importante de la UNCuyo, de alta visibilidad y de gran prestigio ante el conjunto de las Universidades Nacionales en cuanto a bibliotecas se refiere. Esto se ve como una fortaleza clara para la Universidad ya que la posiciona como referente en el ámbito bibliotecológico universitario.

Para el SID, esta fortaleza se convierte en una oportunidad para su crecimiento y avance en temáticas de punta para las bibliotecas universitarias argentinas. Proyectos como la alfabetización en información, el desarrollo de la biblioteca digital, los servicios de accesibilidad y el desarrollo de aplicaciones informáticas específicas son el puntapié para nuevos avances en el campo.

8. APRECIACIONES GLOBALES SOBRE DINÁMICAS, LOGROS Y DESAFÍOS EN EL DESARROLLO DEL PROYECTO INSTITUCIONAL DE LA UNCuyo

La UNCuyo muestra, a lo largo de su historia, un compromiso decidido con la región y el medio, que se manifiesta en el trabajo de las Secretarías del Rectorado y de todas las unidades académicas y escuelas de educación preuniversitaria. En este marco se destacan como muy positivas, además de las carreras, las diferentes tecnicaturas que ofrece, relacionadas con la actividad económica de la región, y las capacitaciones y oficios que constituyen formas idóneas de garantizar la inclusión social de toda la provincia y de brindar respuestas de alto impacto en la región.

Como se ha visto, una particularidad de la UNCuyo es la adopción temprana de la evaluación como estrategia de gestión de la Universidad, que incorporó tempranamente desde la década de 1990. En efecto, es una institución acostumbrada a someterse a evaluaciones, razón por la cual tiene bien detectadas las situaciones problemáticas que merecen ser tratadas. Posee además una coherencia y continuidad de las políticas implementadas por los Rectores que se han sucedido en el tiempo. La conciencia sobre la utilidad de la autoevaluación y la evaluación periódicas ha alcanzado a la cultura y a su quehacer institucional.

En la actualidad se presenta como una Universidad de gran tamaño, compleja, en la que conviven las unidades académicas e institutos más tradicionales con organizaciones más novedosas desde el punto de vista de su gestión, como el ITU y el IUSP.

Otra peculiaridad de la UNCuyo es la presencia de una política institucional clara y explícita que orienta las acciones de las Secretarías de las diferentes áreas del Rectorado y de las distintas unidades académicas, con las dificultades propias de una organización comple-

ja y de gran tamaño. La gestión de la UNCuyo puede definirse como sólida y eficaz. Esta cualidad se apoya en el liderazgo de sus autoridades y en el compromiso de su estructura de gestión institucional.

Las debilidades detectadas no escapan a las características propias de una institución que ha crecido en tamaño y alcances. El reconocimiento por parte de los responsables es un síntoma de alto valor para obtener mejoras y encarar soluciones.

La diversidad de identidades y visiones vuelve compleja la relación entre Facultades y no siempre es posible encontrar coincidencias en el registro de las fortalezas y debilidades. Sin embargo, una fortaleza es que los decanos están involucrados en el proyecto y participan activamente de los objetivos comunes. Reconocen que es necesario fortalecer la capacidad de conducción y gestión de los equipos operativos de las unidades académicas. También los referentes políticos de los claustros reconocen y apoyan la orientación de la política institucional y la gestión del actual Rector.

La UNCuyo goza de una cultura participativa y democrática que es condición suficiente para que se permita mejorar las prácticas comunicativas con los estudiantes que provoquen sinergias en el desempeño institucional.

El eje principal de la política institucional en la actualidad se caracteriza por la búsqueda de la inclusión social con los mayores niveles de calidad y pertinencia, propiciando el desarrollo local. En este sentido, es posible visualizar su concreción a través de proyectos y acciones específicas en distintas áreas.

En lo que se refiere a la docencia considerada como función sustantiva de la Universidad, los proyectos y acciones implementados desde hace varios años se encaminan en ese sentido, habiéndose logrado avances cualitativos. No obstante, se necesita seguir trabajando para encarar los problemas complejos del ingreso, el rezago y la deserción, aún presentes en la institución. Se valoran experiencias concretas, tales como la utilización de las redes sociales que permiten acercar las culturas estudiantiles a las demandas de la enseñanza y el aprendizaje en la Universidad.

Cabe destacar que inclusión y calidad se conjugan en un sistema de ingreso que se apoya en el resultado de un examen, que genera discrepancias en algunos actores universitarios aunque igualmente existe un alto consenso respecto de esta modalidad de acceso a la Universidad.

La política de igualdad de oportunidades se sostiene en una visión integral del estudiante, donde el apoyo no sólo es de carácter académico. Así, se valoran las iniciativas de coordinación de proyectos y acciones por parte de la Secretaría Académica y el área de Bienestar, por cuanto materializan una perspectiva compleja de los problemas relacionados con el rendimiento académico de aspirantes e ingresantes. En este sentido, se alienta a que se continúe con la coordinación de políticas entre las áreas de Rectorado y las unidades académicas donde se desarrollan los procesos de enseñanza y se mantiene un contacto cotidiano con los estudiantes.

Sería importante que la UNCuyo profundice la utilización de los datos con los que cuenta sobre los aspirantes y estudiantes para la elaboración de informes por Facultad y carreras relacionados con los problemas de ingreso, egreso y retención, que podría revertir positivamente en una mayor sensibilización y comprensión de estas problemáticas e impactar en la definición de estrategias consensuadas por el cuerpo docente para encararlas.

La cuestión de la pertinencia respecto de la oferta académica también es compleja, pero cabe reconocer que se asume su carácter problemático y se está considerando como un criterio orientador en el redimensionamiento de dicha oferta.

La política de inclusión se materializa en la educación brindada en todo el territorio de Mendoza, tanto con carreras de modalidad presencial como a distancia. La expansión de sus actividades genera dudas sobre las condiciones y los recursos humanos críticos para hacer efectiva la propuesta académica en algunos de los centros universitarios. En este caso es un desafío permanente el logro de niveles de calidad equivalentes a los que se ofrecen en la formación brindada en las sedes.

Con respecto a la educación preuniversitaria, existe consenso en que la UNCuyo debe continuar brindando educación en los niveles previos a la educación superior. Se valora la formación de los docentes como así también la formación recibida por los estudiantes. Sin ánimo de enumerar los diversos factores que pueden incidir o haber incidido en la situación, se observa cierta desarticulación de las escuelas con respecto al resto de las áreas de la Universidad. Quizá sea necesaria una mayor participación conjunta en aquellas actividades de docencia, investigación y extensión que lo requieran y puedan emprenderse.

La educación a distancia cumple un papel significativo en la concreción de la política de inclusión y de desarrollo local. En efecto, la profusión y heterogeneidad de experiencias de educación a distancia que se impulsan tanto desde el Rectorado como desde las unidades académicas, muestra un escenario vital y complejo, que sería conveniente analizar.

El desarrollo de la investigación en la UNCuyo, en términos generales, es satisfactorio. Ante la presencia de áreas más consolidadas que otras, resulta necesario definir estrategias específicas puesto que los programas generales parecen ser insuficientes para estimular su mejora. Si bien se trata de una tarea particularmente difícil, parecería conveniente que la Universidad en su conjunto busque mecanismos para ir avanzando en ese sentido. En ausencia de programas específicos con este tipo de objetivos, se corre el riesgo de que los fondos volcados se concentren sólo en los focos más desarrollados, con bajo impacto en el conjunto, o que tengan muy bajo rendimiento, y no avancen en la solución de los problemas. Para ello se requiere un diagnóstico no sólo de las áreas que muestran poco avance en el desarrollo de la investigación, sino también una discusión en torno a cuáles resulta conveniente centrar esfuerzos para su desarrollo, en razón de la naturaleza de la disciplina, del carácter estratégico del área por las sinergias que puede desarrollar en relación a otras, etc.

Asimismo, un mayor énfasis en la evaluación de la calidad de la investigación y sus resultados puede favorecer la determinación

de estándares que permitan detectar las deficiencias y hacerles frente. Esto requeriría un esfuerzo en el relevamiento y ordenamiento de la información, y en el diseño de una política global de investigación que agregue a los objetivos ya definidos y en marcha, otros que apunten a ser más rigurosos en la evaluación de la calidad y la jerarquía de la investigación, así como reforzar las áreas de vacancia. Seguramente, no sería conveniente un esquema rígido, pero sí ciertos lineamientos generales que enmarquen los programas existentes, y aquellos que eventualmente se diseñen en relación a los problemas detectados.

Si se considera el replanteo de las actividades llevadas a cabo desde la Universidad y la apertura a la comunidad, el Área de Extensión es una de las que ha tenido un mayor crecimiento durante el período evaluado. Se observa una importante dinámica en la materialización de convocatorias y proyectos que permiten concretar la política de inclusión a partir de acciones en diferentes instituciones de la sociedad civil.

Del mismo modo, el área de Bienestar Universitario realiza un importante aporte a la atención integral de los estudiantes y se valora particularmente la perspectiva que busca coordinar acciones con otras secretarías para complementar los aspectos que colaboran en más y mejores logros en términos de rendimiento académico.

Finalmente, cabe destacar la presencia de equipos de trabajo en las diferentes áreas del Rectorado de la Universidad que a través del conocimiento y compromiso con las principales orientaciones de la política institucional de la UNCuyo, permiten difundir y mostrar una imagen de Universidad como organización y no sólo como una suma de unidades académicas con objetivos propios.



9. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES EN EL MARCO DE LA TERCERA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Gobierno y gestión

- Considerar la necesidad de revisar la normativa del Instituto Tecnológico Universitario (ITU), así como su organización y funcionamiento.
- Incrementar el personal que conforma el equipo de auditoría con el propósito de dar respuesta al tamaño y complejidad actuales de la Universidad.
- Continuar con la política de avanzar en la centralización de la disposición de ciertos recursos para asignarlos de manera más eficiente y en función de las necesidades reales, con el objeto de evitar desequilibrios entre unidades académicas que disponen de recursos que no son utilizados y otras que requieren de los mismos.
- Persistir en la acción ya iniciada con los “Fondos de Reasignación” que implica priorizar la reasignación de partidas abandonando la proyección histórica, reemplazándola gradualmente por las prioridades fijadas en el Plan Estratégico.
- Mantener los actuales porcentajes del presupuesto en Gastos en Personal, salvo que deriven de ahorros en actividades que se decida discontinuar para reasignar en proyectos prioritarios.
- Generar información económico-financiera para evaluar la eficiencia del Programa de Territorialización.
- Incrementar acciones de la Universidad para la obtención de recursos propios a los fines de revertir su caída relativa.
- Aumentar la disponibilidad de trabajo profesional y de pre-

supuesto en el área de las comunicaciones: página Web de la Universidad, revista y radio universitaria, producción de audiovisuales, entre otros.

- Priorizar la refacción de los edificios propios destinados al alojamiento de los estudiantes, los comedores y la proveeduría y la infraestructura para el deporte y la recreación; también mejorar la situación edilicia del Liceo Agrícola.
- Utilizar el “Mapa docendi” como herramienta de gestión de los planteles docentes, que permita un mejor aprovechamiento de esos recursos en las demandas curriculares de los distintos planes de estudio.
- Mejorar el sistema de administración y gestión de alumnos en todas las facultades, para mejorar el control académico y administrativo.
- Optimizar la articulación entre la Secretaría Académica, la Secretaría de Bienestar Universitario y las unidades académicas, para avanzar en el objetivo de atender integralmente a la población estudiantil.

Los procesos de formación de pregrado, grado y posgrado

Pregrado y Grado

- Afianzar las políticas institucionales para el redimensionamiento de la oferta de carreras; considerar en particular la creación de tecnicaturas, teniendo en cuenta la actividad económica de la región.
- Propiciar una mayor coordinación de las acciones formativas que se llevan a cabo en el territorio de Mendoza a través de las políticas de Territorialización con las de la Secretaría Académica, para evitar la fragmentación entre dos tipos de propuestas formativas, en sede y en territorio.
- Continuar con la definición de políticas y estrategias conjuntas entre las unidades académicas y el Rectorado, para garantizar inclusión y calidad semejantes en las carreras que se dictan en

las sedes y las que se implementan en el territorio. Un desafío en este sentido es el reemplazo del Programa FUNDAR sobre la base del cual se apoyó una parte importante del sostenimiento económico-financiero de las ofertas en territorio.

- Incrementar las acciones destinadas a asegurar el ingreso y permanencia de los estudiantes en el primer año de estudios con el propósito de garantizar, en la mayor medida posible, la política de inclusión.
- Seguir trabajando en el curso de ingreso a la Universidad para aumentar el número de inscriptos que superen el examen atendiendo siempre la situación y las particularidades de las facultades y carreras.
- Intensificar acciones para sustentar el tránsito de los alumnos por las diversas carreras con el propósito de atender uno de los problemas que aún sigue vigente: la distancia entre la duración teórica y la duración real de las carreras.
- Generar informes sistemáticos sobre las características y situaciones de aspirantes y estudiantes, con relación a los problemas de ingreso, retención y egreso, que contribuyan a la toma de conocimiento de los docentes sobre estas problemáticas y a generar programas de mejoramiento de los procesos de formación.

Educación Preuniversitaria

- Propiciar, mediante políticas específicas, una mayor articulación e intercambio entre las áreas de Rectorado, las unidades académicas y las escuelas de educación universitaria a través de la participación en proyectos conjuntos de docencia, investigación y extensión.
- Favorecer la realización de proyectos de investigación y extensión conjuntos que cuenten con la participación de docentes de las escuelas para enriquecer algunas actividades que vienen realizando en sus ámbitos de trabajo.

- Intensificar acciones programáticas para avanzar en la comunicación y articulación con la Dirección General de escuelas de la provincia de Mendoza, mediante el intercambio de experiencias y la coordinación de acciones con las instituciones que se encuentran bajo su órbita, que propendan a fortalecer el sistema educativo provincial, y, a la vez, las Escuelas de educación preuniversitaria de la Universidad.

Posgrado

- Armonizar concepciones y propuestas de trayectos básicos en carreras de posgrado pertenecientes a campos disciplinares y/o profesionales afines y, al mismo tiempo, evitar propuestas de homogeneización que vayan en desmedro de los perfiles y particularidades de las distintas carreras.

Área de Educación a Distancia

- Responder al nuevo contexto de las escuelas medias donde se requiere, por el Programa Conectar Igualdad, capacitación y desarrollo de contenidos para el estudiantado que ingresa con un dominio diferente de las nuevas tecnologías. Ampliar, también, la capacitación en tecnologías en los profesorados de la Universidad.
- Consolidar estructuras de gestión y personal técnico informático para el mantenimiento de equipos de educación a distancia en las unidades académicas.
- Ampliar la difusión, asesoría y capacitación docente a fin de resolver las dificultades en la producción de materiales de escritura propia y diseño de propuestas virtuales.
- Atender, desde el punto de vista técnico, nuevos requerimientos como el aumento de la demanda de conectividad en las unidades académicas y los ritmos tecnológicos que provocan la obsolescencia del equipamiento.

Investigación

- Incluir en el proceso de relevamiento de información sobre I+D+i elementos que sirvan para evaluar la calidad de los proyectos y sus resultados, utilizándolos para reconocer a los grupos de excelencia y estimular a los menos avanzados para su superación.
- Propiciar el aumento y mejora de la calidad de las publicaciones producto de los proyectos, perfeccionando el relevamiento de información al respecto.
- Buscar estrategias específicas para el desarrollo de áreas de vacancia que sean definidas como prioritarias.
- Implementar estrategias para promover la formación de jóvenes investigadores, con miras a la renovación de los plantales docentes, especialmente en las áreas con menos desarrollo en la investigación.
- Estimular a los grupos consolidados a aumentar la búsqueda de financiación autónoma a través de la competencia en programas nacionales e internacionales.
- Propiciar un único sistema unificado de gestión de información con el propósito de contar con la información que se necesita en diversos procesos (acreditación de carreras de grado y posgrado, presentación de proyectos de investigación, concursos docentes, por ejemplo), para evitar la multiplicación de esfuerzos.
- Evaluar la posibilidad de instalar el Sistema Integral de Gestión y Evaluación (SIGEVA) desarrollado por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

Vinculación Tecnológica y de Extensión Universitaria

- Incorporar un Consejo Asesor en la Secretaría de Desarrollo Institucional, conformado por las autoridades respectivas de las Unidades Académicas, para que se pueda contar en esta

Secretaría con información directa sobre la marcha de las acciones implementadas y facilitar su seguimiento a nivel central.

Bibliotecas, Servicios de Información e Informáticos

- Fortalecer el Equipo Gerente normalizando los nombramientos necesarios en las bibliotecas de las Facultades.
- Transformar el Proyecto de Actualización Bibliográfica en una actividad anual que permita la modernización de las colecciones de manera constante.
- Apuntalar la modernización y actualización de la infraestructura edilicia.
- Profundizar en el desarrollo de colecciones digitales propias de la UNCuyo.
- Intensificar las acciones de ALFIN y del SERVAC.

DOCUMENTO



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2012
Año de Homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano

Mendoza, 3 de octubre de 2012

Señor
Presidente de la Comisión Nacional de
Evaluación y Acreditación Universitaria – CONEAU
Lic. NESTOR PAN
S _____ / _____ D

Por la presente, me dirijo a usted con el objeto de compartir la valoración y apreciación respecto del Informe de Evaluación Externa de nuestra Universidad, como culminación al proceso de la tercera evaluación institucional, a efectos de ser agregadas como *Post Scriptum* y de continuar trabajando colaborativamente en pos de la mejora de la calidad académica e institucional.

Como es de su conocimiento, un proceso de evaluación implica un desafío. A nuestro criterio, constituye además una fortaleza, la oportunidad para mirarnos reflexivamente, asumir una visión crítica y responsable frente a las tensiones que se encuentren en dicho proceso y, proponer y efectivizar estrategias de innovación y mejora.

En dicho proceso evaluativo, resulta necesario valorar y agradecer a los equipos institucionales de autoevaluación, quienes trabajaron en pos de transparentar la situación de nuestra institución de una manera profunda y con una perspectiva de trabajo en equipo. Por otro lado, quiero reconocer y agradecer al Comité de Pares Evaluadores y personal técnico de la CONEAU que se encontró presente entre el 30 de agosto y el 02 de setiembre del año 2011, por la seriedad y calidad de su trabajo y fundamentalmente, por compartir la concepción de la evaluación como una etapa imprescindible para viabilizar el desarrollo de las instituciones. Asimismo, quiero reconocer y valorar la actitud de trabajo colaborativo que hoy en día es indispensable para seguir consolidando las políticas institucionales en pos de un modelo de universidad, de país y de región.

La Universidad Nacional de Cuyo cuenta con una trayectoria que, desde el año 1995, es atravesada por diversos



recorridos evaluativos. Los mismos han posibilitado la definición de políticas para la mejora, la innovación, la transformación y la consolidación de acciones que se vieron plasmadas en los distintos planes estratégicos.

El compromiso de asumir los principios de calidad con pertinencia social, de inclusión, de innovación y de construcción participativa, colaborativa y democrática ha consolidado un procedimiento de trabajo al interior de la institución en función de los procesos de evaluación externa.

En este sentido y al ser esta, la tercera evaluación institucional, se definen a los procesos de investigación evaluativa como parte sustantiva del quehacer institucional, asumida por los diferentes sectores y actores en pos del mejoramiento. La investigación evaluativa como la metodología que provoca volver sobre lo actuado para mejorar, cambiar y/o profundizar las políticas institucionales y sus prácticas.

Con el propósito de coordinar el proceso de autoevaluación institucional, la Universidad Nacional de Cuyo conformó un equipo de evaluación dirigido por la secretaría académica, que se abocó al complejo, dinámico y profundo proceso de reflexión y análisis con los diferentes sectores y actores de la comunidad universitaria en el que se aportaron ideas, opiniones y propuestas. Este equipo recibió y sistematizó la información con la cual la secretaría académica elevó al Rector un proyecto inicial del Informe, quien asistido por un equipo de apoyo técnico profundizó y amplió la información sobre áreas, funciones sustantivas, complementarias y nuevas dependencias y programas.

A través del trabajo conjunto con los distintos actores involucrados, se ha consolidado en nuestra Universidad un estilo de gestión que gira en torno a dos conceptos fundamentales: la evaluación y la calidad. La evaluación para la mejora y la transformación institucional supone comprender, transitar y construir sobre la idea de "No neutralidad". La no neutralidad de la evaluación de la calidad de la educación se hace evidente en la definición de sus propósitos (académicos, sociales y/o políticos) y luego se visibiliza en el diseño y aplicación de criterios, procedimientos e instrumentos de evaluación.



Nos propusimos como Universidad otorgarle sentido y significación a los procesos de evaluación como posibilidad de mejora, de reflexión, de toma de conciencia a partir de los diagnósticos y de las diferentes instancias para recibir las sugerencias desde el lugar de "otra mirada". Mirada necesaria en la construcción de una institución universitaria de calidad y con pertinencia social.

Al recibir la Universidad el Informe Preliminar de parte de CONEAU (mayo 2011), fue puesto a consideración y análisis de los decanos y secretarios de rectorado, y receptor las opiniones/sugerencias/ precisiones, para su posterior envío al organismo evaluador. En el mes de agosto del presente año recibimos la versión final del informe de evaluación externa. En este informe, se desarrolla de manera clara, concisa y pertinente aquellos aspectos que se consideran relevantes tanto desde las fortalezas como desde las debilidades. Se rescata la experiencia de la Universidad Nacional de Cuyo en la consideración de los procesos evaluativos para la elaboración de sus planes estratégicos y de desarrollo institucional. Destacan el "Plan de Desarrollo Institucional" (1999-2002), Plan Estratégico (2004), el programa de Mejoramiento Universitario (2006). Este último se organizó a partir de tres ejes: a) integración interna y externa; b) desarrollo institucional y c) atención de la calidad educativa e igualdad de oportunidades. Estos elementos constituyeron pilares para la planificación de la evaluación externa.

Uno de los aspectos destacados a lo largo del informe final, y que consideramos necesario seguir profundizando, ha sido el desarrollo de acciones destinadas a consolidar una estructura con criterios comunes que supere la fragmentación institucional en pos de los ejes rectores del plan estratégico. Por otro lado, y complementariamente con lo dicho, resalta la necesidad de continuar con la política de concepción centralizada y ejecución descentraliza de ciertos recursos para asignarlos de manera más eficiente y en función de demandas y necesidades.

De la misma manera, se desprende del mencionado informe algunas sugerencias y recomendaciones que ya la Universidad ha tenido en cuenta y que en ciertos aspectos ha avanzado. Por mencionar algunos ejemplos: a) ante la sugerencia de "Aumentar la disponibilidad de trabajo profesional y de presupuesto en el área de las comunicaciones..." se ha incrementado la asignación presupuestaria dotando de mayor conectividad a todo el campus universitario extendido; b) "utilizar el mapa docendi...." Desde la Secretaría Académica se está desarrollando un plan de trabajo en forma conjunta con la totalidad de los secretarios académicos para la adecuación y utilización de



este instrumento; c) "optimizar la articulación..." desde el año 2008 se viene profundizando el trabajo articulado entre diferentes áreas de gestión (secretarías, direcciones, etc.) en pos de otorgar mayor significancia a los procesos de mejoramiento de la calidad, de inclusión y de integración con el medio social educativo y productivo.

Cabe destacar algunas acciones que se encuentran en desarrollo y tienen una relación directa con las miradas y valoraciones que surgen de las prácticas evaluativas. Una de ellas es la necesidad de revisión y redimensionamiento de la oferta académica a la luz de las demandas y necesidades sociales con criterio de pertinencia y teniendo en cuenta las características socioeconómicas, culturales y ambientales de la región, con una mirada prospectiva y desde la condición de ser la universidad un actor público. En este sentido, el Área de Planificación, Seguimiento y Evaluación y Prospectiva trabaja en la elaboración de una propuesta para la nueva oferta académica de la UNCUIYO para carreras de grado y de pregrado, con creciente impacto en la modalidad a distancia. Para esta formulación se ha tratado de cambiar el paradigma de la definición de titulaciones, que hasta el momento respondía, mayoritariamente a la capacidad instalada de la universidad, por los criterios demanda, necesidad social y pertinencia, en una comprensión de reconocimiento de derechos de la población

Como otro de los compromisos asumidos por la UNCUIYO a partir de la Tercera Evaluación, está abordando la formulación de su Plan Estratégico 2021 y Plan de Desarrollo Institucional 2017.

En esta oportunidad y como resultante de su proceso de fortalecimiento institucional, serán los órganos de gobierno reconocidos por el estatuto universitario, los que de manera participativa y consensuada, formularán la VISIÓN y MISIÓN y la definición de los objetivos estratégicos para la próxima década, a partir de tres componentes estratégicos propuestos: *Inclusión con Calidad Pertinente, Aporte enfocado al Desarrollo regional y nacional e Innovación en la Gestión Integral*

El Plan de Desarrollo Institucional, contemplará los planes, programas y proyectos necesarios para dar cuenta del cumplimiento del Plan Estratégico, con especial atención al próximo proceso de autoevaluación institucional centrado en generar instrumentos que permitan una lectura y análisis sistémicos y permanentes de los procesos, cambios y continuidades, a modo de superar "el momento" de la autoevaluación.



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO

RECTORADO

► 2012
Año de Homenaje al
Doctor D. Manuel Belgrano

Finalmente, quiero expresar mi reconocimiento y el de la comunidad universitaria hacia la labor de CONEAU y la de los pares evaluadores, que con aporte y el trabajo conjunto con la Universidades Nacionales puede suministrar reflexiones y directrices para generar nuevos modelos de evaluación que permitan dar cuenta de la pertinencia social de la educación universitaria pública en Argentina.

Ing. Agr. **ARTURO ROBERTO SOMOZA**
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

CONEAU	
Comisión Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	
ENTRADAS	
10 OCT 2012	
HORA	
Nº DE NOTA	400005885/12

Este libro se terminó de imprimir en el mes de
diciembre de 2012 en los Talleres de
Arte Gráfica NesDan S.R.L.
Virrey Cevallos 1975 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Teléfonos: (5411) 4305 5357 / 1665
www.nesdansrl.com.ar - nesdan@nesdansrl.com.ar